



# EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

AÑO I

Jueves 13 de Octubre de 1904 NÚM. 122

Doce páginas: DIEZ CÉNTIMOS

## SOMBRA NEGRA

La profanación realizada en Sevilla con el cadáver del desgraciado marqués de Pickman no es sino un síntoma de la gravísima dolencia en que España va muriendo como pueblo europeo. En esa profanación han colaborado, directa y personalmente, las autoridades, y ante la resolución de la Iglesia, «la misma familia del muerto—dijo el señor ministro de la Gobernación—ha inclinado la cabeza».

Es todo ello el resultado de una obra tenaz y valerosa del más negro y más intransigente de los fanatismos. Persona ilustre, muy reposada de ideas y muy concededora de Sevilla, decía ayer, departiendo con varios diputados en los pasillos del Congreso:—Allí, en las altas clases y aun en las clases medias, no hay voluntad capaz de resistir la menor palabra del arzobispo Spinola o de sus fieles auxiliares. Spinola es el dueño de los hogares más respetables y de las familias más poderosas de Sevilla. «Por ahí se va»—dice el arzobispo—, y por donde él indica camina la gente o se echa de cabeza. Acaso por su estancia en Jerez no haya partido de él la orden para la odiosa exhumación; pero aunque no funcionase el telégrafo (lo cual es inverosímil, tratándose de caso semejante), bastaba con saber cómo «las gasta» el tremendo prelado, para que los demás funcionarios eclesiásticos hicieran cuanto pudiera responder al agrado de su señor y a los estrechos puntos de su doctrina.

Sevilla es hoy el campo de operaciones del ultramontanismo más desenfrenado; el laboratorio de la más perfecta inepidación clerical. Allí, en aquel palacio arzobispal y en aquella soberbia fábrica de piedra en que de año en año la sublime tragedia cristiana se paganiza por el arte, levántanse con voces fieras todas las negaciones y todos los fanatismos contrarios a la libertad, a la vida moderna, a las instituciones mismas. De allí salen las más violentas agresiones contra todo el que no humilla su frente ante la mitra que cubre a un energúmeno; de allí parten las excomuniones fulminantes contra la tribuna, contra el libro, contra el periódico; y allí el odio contra el cardenal Sancha, espíritu nobilísimo, amplio y verdaderamente cristiano, disparó saetas de injuria e inició campaña difamadora sobre el nombre y aun sobre la fe y el honor del arzobispo de Toledo.

Audaz, violento, especie de prelado de «misa y olla», que, como los antiguos inquisidores, siente supremo desprecio hacia todo saber y atracción irresistible hacia toda ignorancia, Spinola ha ido poco a poco extendiendo su dominación, cerrando las almas a la piedad y las inteligencias a la luz.

Hoy ya va siendo completa noche en Sevilla, y en medio de tales sombras, en que las almas ni se conocen ni se entienden, pueden realizarse cosas como la exhumación de ese pobre cadáver...

Y se hará más, mucho más, si una ráfaga aventadora no sopla fuerte y de una voz.

La población de Madrid se esperaba a las tropas fuera del pueblo, ofreciendo animado cuadro.

Los regimientos entraron en Madrid al son de las músicas y bandas de cornetas.

Por imprevisión del alcalde hubo algunas dificultades para el alojamiento.

Después de un modo notable cómo dispone el general Aznar el racionamiento de la tropa y del ganado. Lo hace como si estuviera de verdad en campaña.

El Cuerpo de Administración Militar ignora siempre dónde se dirigen las tropas, y dispone, con sólo veinticuatro horas de anticipación, las raciones en los pueblos que se le señalan.

Considero la forma en que se realiza este servicio digna del mayor elogio.

Marcha con esta división una compañía de aerostación, al mando del teniente coronel de Ingenieros Sr. Vives, que la ha presentado brillantemente.

## DE VALLE-INCLAN

### Flor de santidad

Con la promesa de consagrar oportunamente al último libro de Valle-Inclán el juicio atento que merece, reproducimos estos capítulos de Flor de santidad, prodigiosos como todos los de la obra.

Adega fué admitida en la servidumbre de la señora, y aquel mismo día llegaron las mozas de la aldea que todos los años espadaban el lino en el generoso pazo de Brandoso. Comenzaron su tarea cantando, y cantando la dieron fin. Adega las ayudó. Espadaban en la solana, y desde el fondo de un balcón oía sus cantos la señora, que hilaba en su ruca de palo santo, olorosa y noble.

A la señora, como a todas las mayorazgas campesinas, le gustaban las telas de lino, y las guardaba en los arcones de nogal con las manzanas tabardillas y los membrillos olorosos. Después de hilar todo el invierno había juntado cien madejas, y la moza de la casa bermeja y la dueña de los cabellos blancos pasaron muchas tardes devanándolas en el fondo de una gran sala desierta. La señora pensaba hacer con ellas una sola tela, tan rica como no tenía otra.

Las espadadoras trabajaban por tarde, y habiendo dado fin el primer día poco después de la media tarde, se espaciaban por el jardín, alegrándolo con sus voces. Adega bajó con ellas a la fuente, y se espaciaban por el jardín, alegrándolo con sus voces. Adega bajó con ellas a la fuente, y se espaciaban por el jardín, alegrándolo con sus voces.

Aquella zagala, de cándida garganta y cejas de oro, volvía a vivir en perpetuo ensueño. Sentada en el jardín señorial, bajo las sombras aculeares, suspiraba viendo morir la tarde, breve tarde azul, llena de santidad y de fragancia. Sentía pasar sobre su rostro el aliento encendido del milagro, y el milagro acababa. Al inclinarse para beber en la fuente, que corría escondida por el laberinto de arrayanes, las violetas de sus ojos vieron en el cristal del agua, donde temblaba el sol poniente, aparecerse el rostro de un niño que sonreía. Era aquella aparición un santo presagio; Adega sintió correr la leche por sus senos, y sintió la voz saludadora del que era hijo de Dios Nuestro Señor. Después sus ojos dejaron de ver; desvanecida al pie de la fuente, sólo oyó un rumor de ángeles que volaban. Recobróse pasado mucho tiempo, y sentada sobre la hierba, haciendo memoria del cándido y celeste suceso, lloró sobrecogida y venturosa. Sentía que en la soledad del jardín su alma volaba como los pájaros que se perdían cantando en la altura.

Tras los cristales del balcón la señora hilaba todavía con las últimas luces del crepúsculo. Aquella sombra encorvada, hilando en la obscuridad, estaba llena de misterio. En torno suyo todas las cosas parecían adquirir el sentido de una profecía. El hueso de palo santo temblaba en el hilo que torcían sus dedos, como temblaban sus viejos días en el hilo de la vida. Había salido la luna, y su luz bañaba el jardín, consoladora y blanca como un don eucarístico. Las voces de las espadadoras se juntaban en una palpitation armónica con el rumor de las fuentes y de las arboledas. Era como una oración de todas las criaturas en la gran pauta del mundo.

Los criados, viéndola absorta como si viviese en la niebla blanca de un ensueño, la instaban para que contase sus visiones; atentos al relato, se miraban, unos incrédulos y otros supersticiosos. Adega hablaba con extravío, trémulas las

labias y las palabras ardientes. Como óleo santo, derramábase sobre sus facciones mística ventura. Encendida por la ola de la gracia, bebaba el polvo con besos apasionados y crepitantes, como las llamas besaban los sarmientos en el hogar. A veces las violetas de sus ojos fosforescían con extraña lumbré en el cerco dorado de las pestañas, y la dueña de los cabellos blancos, que juzgaba ver en ellos la locura, santiaguábase y advertía a los otros criados:

—¡Tiene el ramo cativo!

Adega clamaba al oírlo:

—Anciana sola; mas, aun así, habéis de ver al mi hijo... Conoceréisle porque tendrá un sol en la frente. ¡Fijo será de Dios Nuestro Señor!

La dueña levantaba los brazos, como una abuela benevola y doctoral.

—¡Considera, rapaza, que quieres igualarte con la Virgen María!

Adega, con el rostro resplandeciente de fervor, aspiraba humilde:

—¡Nunca tal suceda!... Bien se me alcanza que soy una triste pastora, y que es una dama muy hermosa la Virgen María. Mas a todas vos digo que en las aguas de la fuente he visto la faz de un infante que al mismo tiempo hablaba dentro de mí... Ahora mismo oigo su voz y siento que me llama, burlando blandamente, no con la mano, sino con el talón del pie, menudo y encendido como una rosa de Mayo!...

Algunas voces murmuraban, supersticiosas:

—¡Con verdad es el ramo cativo!

Y la dueña de los cabellos blancos, haciendo sonar el manajo de sus llaves, advertía:

—Es el demonio, que con ese engaño metiéndose en ella, y tiéndola cautiva y habla por sus labios para hacernos pecar a todos.

El rumor embriajado de aquellas conversaciones sostenidas al amor del fuego, bajo la gran campana de la chimenea, corrió ululante por el pazo. Lo llevaba el viento nocturno, que batía las puertas en el fondo de los corredores y llenaba de ruidos las salas desiertas, donde los relojes marcaban una hora quimérica. La señora tuvo noticia y ordenó que viniese el abad para decidir si la zagala estaba poseída de los malos espíritus. El abad llegó, haciendo retumbar el piso bajo su grave andar eclesiástico. Dábanle escolta dos galgos viejos. Adega comparció y fué interrogada. El abad quedó meditabundo, halagando el cuello de un galgo; al cabo resolvió que aquella rapaza tenía el mal cativo.

La señora se santiguó devota, y los criados, que se agrupaban en la puerta, la imitaron con un sordo murmullo. Después el abad calóbase los anteojos de redia armadura dorada, y hojearlo familiar el breviario, comenzaba a leer los exorcismos, alumbrado por florosa vela de cera, que sostenía un criado en cancelero de plata.

Adega se arrodilló. Aquel latín litúrgico le inundó un pavor religioso. Lo escuchó llorando, y llorando pasó la velada. Cuando la dueña encendió el candil para subir a la torre donde dormían, siguió tras ella en silencio. Se acostó estrémecida, acordándose de sus difuntos. En la sombra vio fulgurar unos ojos, y temiendo que fuesen los ojos del diablo, hizo la señal de la cruz. Llena de miedo intentó recogerse y rezar; pero los ojos, apagados un momento, volvieron a encenderse sobre los suyos. Viéndolos tan cerca, extendió los brazos en la obscuridad, queriendo alzarlos; se defendía llena de angustia, gritando:

—¡Arrenégote! ¡Arrenégote!...

La dueña acudió medrosa. Adega, incorporada en su lecho, batallaba contra una sombra:

—¡Mirad allí el demonio!... ¡Mirad cómo me! Queríase acostar conmigo y llegó a oscurecer; nadie lo pudiera sentir. Sus manos, veladas, anduvieron por el cuerpo y estrujaron mis pechos; pedíale por poner en ellos la boca, como si fuese una criatura. ¡Oh!... ¡Mirad dónde asoma!...

Adega se retorció convulsa, con los ojos extraviados y los labios blancos; estaba desnuda, descubierta en su lecho, y al cabello de oro, agitado y revuelto en torno de los hombros, parecía una llama sinistra. Sus gritos despertaban a los pájaros que tenían el nido en la torre:

—¡Oh!... ¡Mirad dónde asoma el enemigo! ¡Mirad cómo me! Su boca negra quería beber en mis pechos... No son para ti, demonio, son para el Hijo de Dios Nuestro Señor. ¡Arrenégate seas, demonio! ¡Arrenégate seas!...

La dueña repetía, amedrentada:

—¡Arrenégate seas! ¡Arrenégate seas una y mil veces!

Con las primeras luces del alba, que temblaban en los cristales de la torre, huyó batiendo sus alas de murciélago. La señora, al saber aquello, decidió que la zagala fuese en romería a Santa Baya de Crastamida. Debían acompañarla la dueña y un criado.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envían.

## LA INFANTA DOÑA PILAR

Ayer, día de la Virgen del Pilar, se celebró en la capilla del Real Palacio Oficio de difuntos por el alma de aquella encantadora Infanta de España que llevó el nombre de la Patrona excelsa de Aragón.

La Infanta Doña Pilar! La recuerdo como la visión de un sueño ideal, como a una de esas figuras, creadas por los grandes artistas, que embellecen el momento de nuestra vida en que la contemplamos.

Cuando D. Alfonso XII volvió a España a ocupar el Trono de sus mayores, que le devolvió la Restauración, vinieron con él sus cuatro hermanas; la mayor, doña Isabel, recobrando su título de Princesa de Asturias, y las tres menores a ocupar el rango que las correspondía en el alcázar donde habían nacido y al lado del Rey, su augusto hermano.

De las tres menores era la mayor doña Pilar, que salió de su patria apenas cumplidos los ocho años y volvió teniendo ya la edad dichosa de las ilusiones, pues se hallaba en vísperas de los quince.

Era rubia y muy blanca; sus ojos, azules, tenían una extraordinaria dulzura, y su encantador semblante expresaba, hasta cuando sonreía, algo de melancólico, como si fuera revelación de su triste destino.

Aquella Princesa encantadora, que tenía, como las de los cuentos de hadas, los cabellos de oro y las mejillas de azucena, estaba muy delicada. Su alma era grande y hermosa; su cuerpo, muy frágil. La llevaron a un valle del Norte, donde brotaba un manantial saluifero, para que sus aguas la dieran energía, y allí pasó unos días, acompañada por aquella venerable y discretísima marquesa de Santa Cruz, que fué el aya de las Infantas antes de que hubieran Reina y desempeñase el cargo de camarera mayor.

Parecía que las brisas perfumadas que llegaban al valle desde las montañas y que las aguas medicinales habían ejercido benéfica influencia en la salud de la Infanta doña Pilar. Se cubrían de matiz rosado sus mejillas y se animaban sus ojos, de color de cielo.

La marquesa de Santa Cruz, llena de alegría, consentió celebrar con un baile el acontecimiento, y el balneario donde se hallaba S. A. se engalanó con cuantas flores pudieran recogerse.

Nunca había estado la Princesita más bella, nunca había lucido más espléndida la diadema de sus cabellos de oro, nunca había parecido más feliz que cuando se presentó en el salón envuelta, como en una nube, en los pliegues del vestido de gasa blanca, que animaban grupos de las flores azules que llevan el póstico nombre de *No me olvidas*.

Aquel vestido, el primero de baile que lucía S. A., fué su mortaja. Desde el día siguiente de la fiesta empezó, sin que ocurriera ningún incidente, y sin sufrir, sin experimentar el menor dolor, la noche de una tarde que pasó leyendo la *Graciele*, de Lamartine; exhaló su último suspiro la hermana del Rey Don Alfonso XII, en brazos de la venerable marquesa de Santa Cruz.

Con el vestido blanco la vistieron para traerla a El Escorial, y al amanecer de un día espléndido de verano, cuando el sol doraba la cima de las montañas que rodean el severo monasterio y había sombra todavía, sombra en el valle, como si todo fuera, allá en el cielo, alegría, y acá, en la tierra, tristeza, bajaron el féretro de raso blanco que encerraba su cadáver al panteón de Infantas de España, entre las preces de la Iglesia y las ceremonias de los cortesanos.

Y así pasó por el mundo, viviendo lo que la rosa, el espejo de una mañana, la princesa encantadora de mejilla de azucena y de cabellos de oro, por la que ayer, día de la Virgen del Pilar, su Patrona, se rezó el Oficio de difuntos en la capilla del Real Palacio.

KASABAL

## LAS MANIOBRAS MILITARES

### El bando Norte

Madrid, 12 (11 noche).

El bando Norte, al mando del general Aznar, ha continuado el avance hacia Manzanares.

La brigada del general Salcedo salió a las siete y media de Mora con dirección a Consuegra, donde pernochará.

A igual hora salió de Tembleque la brigada del general San Martín.

He observado mucho orden y disciplina en la marcha.

LAS DEUDAS DE ULTRAMAR

UNA RECLAMACIÓN

El subsecretario de Hacienda y el director de la Deuda recibieron ayer la visita de una numerosa Comisión de tenedores de papel de Ultramar, la cual formuló algunas demandas relacionadas con el pago de sus obligaciones.

Parece que los acreedores no salieron muy bien impresionados de la entrevista, por lo cual han solicitado una audiencia del ministro para exponerle y lograr sean atendidas sus reclamaciones.

Los comisionados solicitarán del señor Osma:

«Primero. Que la Dirección de la Deuda envíe para la primera reunión que se celebre (día 17) las relaciones de todos los créditos reconocidos y liquidados, MANDADOS PAGAR y que, a juicio de dicha Dirección, correspondan al primer grupo.

Segundo. Que envíe también los reconocidos y liquidados, mandados pagar, del segundo grupo y los certificados por sumiistrados.

Tercero. En compensación al mucho tiempo transcurrido (más de quince meses) sin despacharse expedientes de haberes civiles, que la Dirección resuelva en un solo dictamen todos aquellos que estén debidamente justificados, prescindiendo del trámite de bastanteo de los poderes, como se ha hecho siempre; y

Cuarto. Que se haga lo mismo con las pocas reclamaciones de haberes pasivos. En ambos casos pueden exceptuarse los asuntos que a juicio del jefe del Negociado sean dudosos, los cuales pueden despacharse después que la abogacía del Estado informe.»

LA BOMBA DE BILBAO

Bilbao 13.

Continúan las diligencias judiciales con motivo de la bomba de la iglesia de Santiago.

El súbdito alemán detenido por sospechoso está a disposición de la autoridad gubernativa.

Han declarado los detenidos Francisco Villarreal y Cándido Rodríguez.

Continúan practicándose detenciones. La opinión desconfía del éxito de las diligencias.

La declaración franco-española

Hoy publica la Gaceta una real orden circular del ministerio de Estado al Cuerpo diplomático notificando el acuerdo de los Gobiernos de Francia y España respecto a Marruecos.

El texto de la declaración es muy breve y está concebido en los siguientes términos:

«El Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de la República francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses que resulta para España de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas, y habiendo el Gobierno de S. M. el Rey de España, en consecuencia, dado su adhesión a la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904, relativa a Marruecos y al Egipto, que le fué comunicada por el Gobierno de la República francesa, declaran que permanecen firmemente adictos a la integridad del Imperio de Marruecos, bajo la soberanía del Sultán. En fe de lo cual los infrascritos, el excelentísimo señor embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Rey de España y el excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros, debidamente autorizados con este objeto, han extendido la presente declaración, en la que han puesto sus sellos. Hecho por duplicado en París el 3 de Octubre de 1904.—F. de León y Castilla.—Delcasté.»

Los vascongados y Osma

Ayer se reunieron en el Hotel de París, dando se hospedaban los representantes vascongados que vienen a tratar de obtener una solución del conflicto creado por el impuesto sobre alcoholes, los Sres. Machimbarrena, Arcoñada, Carrón e Indart, por Guipúzcoa; Ajuña, Migueroa, Madinabita y Ramírez (D. Heliodoro), por Alava; Carranza, Saralagui y Samalayo, por Vizcaya, y el conde de las Provincias Vascongadas, D. Carmelo Echegaray; los senadores marqués de Urquijo, Calbetón, Torre-Gil, marqués de Aljama, marqués de Casa-Torres y D. Juan Cano, y los diputados a Cortes Sres. Picavea, marqués de Santillana, Gandarias, Chavarrí, Casatovo y D. Eslavasio Urquijo.

Se acordó que el Sr. Echegaray redactase la siguiente nota oficiosa:

«Las Comisiones de las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa invitaron a

los representantes en Cortes de las mismas provincias a una reunión, que se celebró a las siete de la tarde en el Hotel de París.

Los representantes en Cortes, con la más perfecta unanimidad de pareceres, ofrecieron su apoyo incondicional y asintieron para la más feliz solución del asunto que han traído a Madrid las Comisiones supradichas.

El Sr. Osma se negó a comunicar impresión alguna sobre el particular.

MARRUECOS

Torres y el Sultán.—Los rebeldes de Arzila.

Tánger 12.

Mohamed Torres ha dimitido el cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos.

Asegúrase que el Sultán le ha admitido la dimisión, y que, en premio a sus servicios, le conserva el tratamiento y honores de su elevado puesto.

Espérase con afán el nombramiento de su sucesor.

Los habitantes de Arzila piden protección al Gobierno para librarse de la ferocidad de los rebeldes.

El Gobierno no puede atender esta pretensión por falta de tropas disponibles.

Sólo ha podido expedirse armas y municiones.—Fabra.

LOS PREMIOS NOBEL

La fundación Nobel, de Stokholm (Suecia), concede anualmente un premio, que podrá llegar hasta un quinto de la renta del capital de 42 millones de francos, al investigador, sin distinción de nacionalidad, que haya hecho el descubrimiento más importante, durante el curso del año, en los dominios de la Fisiología o de la Medicina.

Para ser admitido al concurso precisa la propuesta por escrito y fundamentada de una de las personas designadas para este efecto. No se admite ninguna petición personal de premio.

El catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia A. Gil y Morfe ha sido designado para proponer para el premio que se ha de conceder en la sección de Fisiología y Medicina en el año de 1905, y ruega a todos los investigadores que crean haber realizado un descubrimiento de importancia en la mencionada sección, y a los que tengan noticias de descubrimientos ajenos de relevante mérito, que se sirvan mandarle nota detallada de los trabajos en el orden especulativo y en el de las aplicaciones prácticas.

La Memoria donde se dé cuenta de los dichos trabajos, según condición reglamentaria, ha de ser impresa.

Sólo se admiten indicaciones hasta el 31 de Diciembre del año actual, pues la propuesta razonada para premio ha de llegar a la capital de Suecia antes del 1.º de Febrero de 1905.

El Sr. Gil y Morfe ofrece todas las garantías de reserva que puedan apetecer los concursantes que no fueran propuestos para el dicho premio.

NUEVO EMBAJADOR

Londres 13.

El nuevo embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Nicholson, saldrá mañana para su destino.—Fabra.

GACETA

El diario oficial publica hoy, entre otras que, en atención a su importancia, damos por separado, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando a la fábrica de Trilobes para adquirir directamente tras máquinas de barrenar, horizontales.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia en solicitud de que se declare exento de todo impuesto de fabricación el alcohol empleado en la elaboración del eter sulfúrico.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor numerario de Geometría descriptiva de la Escuela Superior de Cartagena a D. José Bellver.

—Otras disposiciones se anuncian a traslado la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial, vacante en el Instituto de Melilla; la de Matemáticas, en el de Badajoz; la de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España e Historia Universal, en el de Baeza; la de igual asignatura en el de Avila, y la de Física y Química en el de Cadix.

—Otra declarando vigente la reválida para obtener el certificado de práctico agrónomo.

Instituto de Reformas Sociales

Con asistencia de diez y ocho vocales, y bajo la dirección del Sr. Azcarate, celebró anoche sesión el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Después de dar cuenta de dos felicitaciones recibidas por los acuerdos referidos a las corridas de toros y a las tabernas y de una comunicación del ministerio de Estado sobre la ley de accidentes del trabajo en Gibraltar, se entró en el orden

del día, examinándose las reclamaciones hechas a la aplicación del reglamento de la ley del descanso dominical.

Se acordó ampliar la excepción de las peluquerías y barberías hasta las doce de la mañana y que la prohibición del trabajo a mujeres y niños no alcance a las industrias exceptuadas.

ESCÁNDALO EN ESLAVA

Anoche tuvo la segunda representación de Por esos mundos... una acogida bastante menos benévola que la noche del estreno.

Desde las primeras escenas el público comenzó a manifestar su desagrado, y un amigo de la Empresa requirió el auxilio de los guardias de Seguridad para que fuera expulsado de la sala un espectador que había pagado dos pesetas por ver la función y que se permitió decir en voz alta que aquello que se representaba era muy malo.

El público en masa protestó del intento de expulsión, y gracias a la oportuna intervención del capitán-delegado Sr. López, que se opuso a que los guardias detuvieran al espectador, la cosa no pasó a mayores y la representación continuó, en medio del choteo de los mureanos.

TEATRO LIRICO

Para hacer con el debido detenimiento el ensayo general de Mujer y Reina, cuya reprise se verificará el sábado 15, obra que por los años transcurridos desde la última vez que se puso en escena tiene carácter de estreno, a cual coadyuvará el esmero con que la dirección artística la prepara, mañana viernes no habrá función, por exigirlo así la costosa disposición del juego escénico.

En Mujer y Reina toman parte las Sras. Estrella Gil, Montilla y Navarro, y Sres. Peris, Guerra, Martínez (M.), Molina, Belleau, Pozas, Martínez (L.), Ramos y cuerpo de baile.

Por esta función se despacha en contaduría, de diez de la mañana a once de la noche.

Programa ministerial

Buenos Aires 13.

Al tomar posesión de la Presidencia el señor Quintana pronunció ayer un discurso exponiendo el programa del Gobierno, quien, a condición de mantener ineluctable el principio de justicia, estudiará los medios de evitar las huelgas, implantará reformas que mejoren la administración pública y observará escrupulosamente los reglamentos sobre la inmigración.

Forman parte del nuevo Ministerio los señores Castello, en la cartera del Interior; Larralde, en la de Negocios Extranjeros, y Terry en la de Hacienda.—Fabra.

Las fiestas de Zaragoza

POR TELEGRAMA

Los representantes de Palma

Palma 12 (9 noche).

El Ayuntamiento ha acordado, en vista de la insistencia del alcalde de Zaragoza, corresponder a su invitación, comisionando al alcalde de Palma y al síndico del Ayuntamiento, D. Luis Martí, para que vayan en representación de esta ciudad a las fiestas que la capital de Aragón dedica a la memoria de don Jaime el Conquistador.

Acompaña a los representantes de Palma otro concejal, é irán también dos músicos y un maestro de ceremonia.

Saldrán en el vapor-correo de mañana.

La fórmula de los liberales

No merece la reproducción íntegra. Su texto confirma las versiones anteriores.

Acorda el proyecto de Administración local y del de reforma electoral, anuncia la oposición con muchas modificaciones; en cuanto a la Hacienda, pide la baja de los cambios, la revisión de los aranceles y la supresión gradual de Consumos; y respecto al Concierto, dice:

«Los ayuntamientos, las comarcas, las inteligencias que se menoscaban la independencia de distintas parcelaciones al quebrantarse el prestigio o la consecuencia de sus individuos, el vigor y la constancia en las actitudes; en una palabra, todos los factores que no impliquen o no abstracción sistemática. Llamas, absolutamente todos, deben unirse con incansable perseverancia uno y otro día, una y otra semana, para impedir que adquiriera la fuerza y la vida de ley concordada el proyecto.»

La enseñanza

La Facultad de Medicina.—Errores del plan.—Labor imposible.—La fatiga de los alumnos.

Muchas son las deficiencias de que adolece el plan de enseñanza oficial y grandes los abusos que se cometen con los escolares, a la sombra de ese mismo plan, por aquellos individuos que convierten la hermosa y noble misión de enseñar en objeto de puro mercantilismo.

Esto no quiere decir que todo sea malo en la enseñanza; afortunadamente, hay mucho bueno en ella, y es precisamente lo que me propongo hacer ver a los lectores; la enseñanza tal cual es hoy; es decir, tal y como se practica en los centros oficiales.

Anularé sin ambages ni rodeos lo malo, y con entusiasmo lo bueno; y empezaré por la Facultad de Medicina.

Los alumnos del cuarto año de dicha Facultad son de los más castigados por las deficiencias del plan de enseñanza.

Consta el mencionado curso de cuatro asignaturas: Operaciones, Patología quirúrgica, Obstetricia y Patología médica.

La clase de la primera de dichas asignaturas comienza a las ocho y media de la mañana y termina a las diez; la de la segunda, dura desde las diez a las once y media; la de la tercera, desde las once y media a la una de la tarde, y la de la cuarta desde esta hora hasta las dos y media.

Ahora bien; como ningún día se comienza la clase de Operaciones a las ocho y media en punto, por ser algo temprano, aun suponiendo que los demás catedráticos acudan puntualmente a su cátedra, las clases sucesivas van dando con retraso, resultando, por lo tanto, que los alumnos del cuarto año de Medicina terminan sus clases a las tres de la tarde, es decir, que tienen seguidas, sin descanso alguno, más de seis horas de clase.

¿Tiene algo de extraño que estos alumnos entren en la última clase completamente fatigados, y que, lejos de atender a las explicaciones del profesor, no piensen más que en verse en la calle?

Yo creo que no, y que si a fin de curso no saben Patología médica, no será culpa suya, sino de aquellos que han distribuido las clases en forma que, aumente de fatiga el cerebro del estudiante con sucesivas y distintas explicaciones, van hasta en contra de la higiene (ciencia que, como es lógico, debía imponer en la Facultad de Medicina), pues no creo que sea higiénico tener a unos muchachos que, por lo regular, están en la época del desarrollo encefálico durante más de seis horas y sin poder tomar alimento alguno hasta después de las tres de la tarde.

En cuanto a los textos que los catedráticos recomiendan este año a sus alumnos, me temo que no, y ahí va la prueba.

Para la asignatura de Operaciones necesita el alumno, si quiere contestar al programa, los textos siguientes:

Charasse, un tomo de 921 páginas; Chailot, un tomo de 882 páginas, y el Tiffaux, dos tomos, el primero de 578 páginas y de 670 el segundo; en junto, cuatro tomos, con un total de 3,051 páginas.

Para Obstetricia, dos tomos, que tienen 1,188 páginas.

Para Patología quirúrgica, el Forgue, obra que se está publicando por cuadernos, y que Dios sabe cuándo terminará; van publicados veintitantos, que forman un tomo de unas 2,000 páginas.

Y para Patología médica, es necesario si el catedrático Sr. Redondo no da un libro que tiene prometido, el Dictionay, que consta de cuatro tomos, que hacen un conjunto de 3,260 páginas.

Total, que entre todos los textos forman un conjunto de unas 8,500 páginas, y suponiendo que el alumno tarde en leer (mucho más que en leer, no en estudiar) cada una cinco minutos, necesitará para poder leer las 8,500 páginas setecientos noventa y una horas, por lo menos, y como quiera que los días de curso, quitando vacaciones, domingos y demás días festivos, quedan reducidos a unos ciento cincuenta, resulta que el alumno de cuarto año de Medicina no tiene tiempo material de leer las cuatro asignaturas de que se compone el curso, pues para verificarlo necesitaría disponer de cinco horas y media diarias, y éstas no las tiene libres, puesto que en clases invierte siete, dos en ir y venir a la Facultad, dos en comer y ocho en dormir, que hacen un total de diez y nueve; de modo que aun suponiendo que no dedique ni un solo minuto para recreo y esparcimiento, sólo tiene libres para dedicar al estudio cinco horas, y necesita cinco y media para poder leer las cuatro asignaturas.

W.

LOS ALCOHOLES

DISPOSICIONES AGLARATORIAS

Con objeto de facilitar el cumplimiento de las formalidades que previene el reglamento respecto á la circulación de alcoholes, el ministerio de Hacienda ha acordado las disposiciones siguientes:

1.ª Todas las Administraciones se considerarán como subalternas de la Administración de la renta del alcohol, y en tal concepto prestarán los servicios que dispongan las Administraciones de Hacienda, ó las principales de Aduanas, y practicarán las comprobaciones que les encomienden los inspectores jefes de las regiones, en tanto sean compatibles con los demás servicios propios del ramo.

2.ª En estas dependencias se llevarán las cuentas corrientes de los almacenistas establecidos en la demarcación de cada aduana, y se visarán los cédulas que dichos industriales expidan para la circulación de alcoholes, aguardiantes y licorosos.

3.ª Los aludidos oficiales enviarán trimestralmente á las Administraciones de Hacienda ó principales de Aduanas, según los casos, los resúmenes de las cuentas corrientes, para que se engloben con las demás de la provincia; y

4.ª En las poblaciones en cuyos partidos judiciales no existan aduanas ni Administraciones de Hacienda ó especiales de la renta del alcohol, los almacenistas lo harán constar así en los cédulas, que serán válidos sin el requisito del visado, sustituyendo esta formalidad con el aviso diario que dichos industriales deberán enviar á la Administración que lleve sus cuentas corrientes, indicando el portador de los géneros comprendidos en los documentos que para la circulación expidan, á fin de que con estos datos y los resúmenes de que trata el art. 195 del reglamento, puedan hacerse las bajas y las comprobaciones periódicas de las respectivas ó indicadas cuentas.

CENTROS Y REUNIONES

La plaza de profesor de primera enseñanza del Centro instructivo de obreros republicanos del distrito de Buenavista ha sido adjudicada por concurso á D. Juan Vivanco.

La matrícula para las clases de Francés, Geografía, Historia, Dibujo y Modelado está abierta hasta el día 14.

Las clases se inaugurarán el día 10, á las nueve de la noche, con una conferencia, que dará D. Guzmán de Azevedo.

El día 14 del corriente tendrá el plazo para matricularse en las clases de Caligrafía, Mecanografía, Aritmética, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Fran-

cés y Taquigrafía, que tiene establecidas en su domicilio, Ballesta, 10, principal, La Administración Mercantil Española, Sociedad de empleados de banca, industria y comercio.

El viernes, 14 del actual, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el comandante de Infantería D. Casto Berlusson disertará en el Centro del Ejército y de la Armada sobre el tema «Estudio de la iniciativa de la guerra».

Hoy, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general ordinaria, para tratar asuntos de interés, la Sociedad de carpinteros de taller de Madrid, que tiene su domicilio en la calle de Relatores, 24.

Información de Guerra

MATRIMONIOS.—De los capitanes de Estado Mayor é Infantería D. Ricardo Guerrero y don Costo Alvarez, respectivamente.

DESTINOS.—Ha sido destinado á la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de la Reina el comandante de Infantería D. Benito Márquez.

LICENCIAS.—Se les ha concedido ilimitada para la isla de Cuba y Méjico á las viudas doña María Teresa Bonifaz, y doña Josefa Díaz y doña Elvira Borbosa, respectivamente.

PENSIONES.—De doña Cecilia Bienzabas, doña Petra Martínez y doña Encarnación Luisa Aurora García; D. Marcel, D. Francisco, doña María del Pilar, doña Isabel y doña Irene Grima; doña Ana y doña María Baret; D. Juan Lograda, y don Eduardo y D. Benito Ariño.

LA PRINCESA DE ASTURIAS

La Gaceta publica hoy un parte de la Facultad de la Real Cámara, anunciando que S. A. la Princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo, y lo recorre satisfactoriamente.

COSAS DE TOROS

BUSCANDO LOCAL

D. Enrique Minget y D. José Trabado, dos aficionados al arte de Romero (no Robledón, ¿eh?), y que han tomado la iniciativa para organizar el mitin de protesta contra la supresión del espectáculo taurino en domingo, se encuentran á estas horas sin local donde realizar aquel propósito, por negativas de la Empresa de nuestra Plaza de Toros y de la corporación provincial.

Los Pedros Ercillaños de esta cruzada andan por la Coca (ya que la Maca... del toro les ha sido negada) buscando sitio á propósito para emplazar sus baterías, y esta es la hora en que dichos señores aún no lo han encontrado.

Creo, y en ello han de convenir también los organizadores, que tratándose de una asamblea en la que no se va á desenvolver teoría alguna

ni á marcar nuevos rumbos á una idea, en lo que la oratoria juega papel principalísimo, sino simplemente á un acto de presencia demostrativo de la minoría en que se encuentran los abolicionistas con relación al resto de los españoles, cualquier local (un solar, un lugar de los alrededores de la Villa y Corte, etc.) es bueno, y lo que conviene es no demorar el acto, perdiendo así su oportunidad.

Minget y Trabado se dirigen á los aficionados en general, manifestándoles que sus propósitos son firmes y persistentes, y que en cuanto encuentren el local les participarán el sitio y hora de la reunión.

«No hay entre los miles de aficionados de dinero que tienen abono en nuestra plaza, más allá sólo que tenga un local en las condiciones del que se busca? Indudablemente; sí; y si ya no lo ha cedido para el caso, ha sido por ignorar sin duda las gestiones de los dos iniciadores de esta idea.»

Busquen, pues, los Sres. Minget y Trabado en las listas de adhesión un nombre en las condiciones dichas, y seguramente la actividad por ellos desplegada tendrá su recompensa.

CLARIDADES

CONSTERNACIÓN

El charco de sangre

Hace algunos días caudió, entre todo el vecindario del Ferrol, una de esas noticias que llevan la consternación á los ánimos más fuertes y á los espíritus más serenos.

Decíase, con gran copia de detalles, que en la carretera llamada del Túnel se había cometido un crimen espantoso; una tragedia, por entonces rodeada del misterio más absoluto.

La masa popular undia ya una leyenda de amor. Y, en la leyenda, cierta dama, en pago de su infidelidad, moría á manos del galán celoso.

Las gentes proscriben creían que la víctima era un guardia municipal.

El vecindario congregóse, lleno de curiosidad, en el lugar del suceso, comentándolo á su sabor.

Sobre la carretera aparecía un gran charco de sangre, y aquí y allá, como prueba inconcusa del delito horrible, otras manchas, de sangre también, que señalaban al camino seguido por el matador al conducir á su víctima hacia otro lado.

La guardia municipal, como sucede siempre, no sabía una palabra del asunto...

Y he aquí que cuando las discusiones, acerca de si el asesino tenía el pelo moreno ó rubio y si usaba americana blanca ó negra, eran más calurosas, surge una voz diciendo que la víctima había sido... una cabra degollada en la noche anterior por dos individuos que la habían robado de casa de sus dueños...

COSAS DE LA VILLA

El odio al árbol

No lo creería si no lo hubiera visto. El otro día presencié, con asombro, lo siguiente:

Llegó una cuadrilla de obreros de la Villa á arreglar ó hacer que arreglara un trozo de pavimento de la calle de Trajano (hoy Paseo del Prado)—que antes que paseo ó calle parecía un camino carretero abandonado.

El jefe de la cuadrilla, con toda solemnidad, sacó de su chaqueta un clavo bastante grueso, y, dónde dirán ustedes que lo clavó? Pues en una hermosa acacia próxima al lugar de la ocurrencia.

En favor del público

Señor alcalde: ¿No le sería fácil conseguir que los tranvías pararan en la Puerta de Atocha en sitio donde hubiera adquinado y no donde lo hacen ahora?

Se trata de una cosa insignificante, pero que agradecerá mucho el respetable público, que hoy tiene que meterse en agua hasta las rodillas para tomar el tranvía de la Puerta de Atocha.

Y á propósito de tranvías: ¿Por qué motivo se ha fijado la hora de las once y minutos de la noche para que salga de la esquina del Banco de España el último tranvía de Embajadores?

Antes salía á las doce y veinte minutos, y me parece que esta hora no es escandalosa, ni mucho menos.

Barrancos en pleno Madrid

En la enrocijada que forman las calles del Tesoro, Espíritu Santo y San Andrés hay un barranco que no tiene nada de pintoresco.

La verdad es que, en esto de urbanización, vamos en Madrid para atrás.

Por ornato público

Vamos ahora con las vallas. En las Ordenanzas municipales se dispone que los solares se cierren con cercas de mular pintada.

Señor marqués de Lema: ya que estamos poniendo tanto empeño en robustecer el principio de autoridad, ¿por qué no obliga usted á ciertos propietarios á que cumplan las Ordenanzas municipales?

¡Viva la igualdad!

Tápate la nariz, lector. Cierra los ojos, amable lector.

Se conoce que el Ayuntamiento divide á los vecinos de Madrid en dos categorías: vecinos de primera y vecinos de segunda.

Para los de primera se dispone que en las calles donde habitan se cubran las columnas mitológicas con planchitas de hierro, en cambio, para los vecinos de segunda clase, las columnas mudan completamente al aire libre. ¡Viva la igualdad!

Folletería de EL GRÁFICO 163

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

—Y bien... ¿está usted mucho mejor, verdad?... ¡Eso no sé nada!

—Nada... No vale la pena—repuso Pedro, con voz débil.

—¿Ha dormido usted bien?

—Ahora mismo acabo de despertar.

—Y qué... ¿se resiente usted mucho del golpe?

—Absolutamente nada... Estoy ya bien... Podría levantarme desde ahora mismo.

—Esa sí que no... Es preciso tener paciencia hasta que el médico le autorice á usted para ello.

Y aproximando una silla, se sentó junto á la cabecera.

—Ahora, si no le molesta á usted, vamos á echar un rato de conversación. Tengo un vivísimo interés y una profunda gratitud hacia usted, porque sé de sobre que si estoy vivo lo debo exclusivamente á su generoso heroísmo. Su conducta ha sido sencillamente admirable. Al precipitarse temerariamente á la cabeza de los caballos para contenerlos, no sólo arriesgó su vida, sino que ni siquiera pensó usted en que tendrá, sin duda, una madre á la cual iba á causar el más terrible de todos los dolores.

—No tengo madre—interumpió Pedro, con amargura.

Y, pugnando por dominar su emoción, añadió:

—Es decir... acaso la tengo... pero no la conozco.

—Pero tendrá usted parientes que le quieran, novia tal vez...

—No, tampoco tengo parientes... ni novia—continuó con voz ahogada, en tono que revelaba un indecible sufrimiento—¡nada que hubiera podido sentir mi falta!

Y como si deseara dar por terminada aquella conversación, acabó con acento áspero y breve:

—Estoy solo en el mundo.

El desconocido comprendió que había vivitado con sus palabras los dolores de una herida que manaba sangre.

—¡Pobre muchacho!—exclamó para sí.

En la profunda y apacible mirada con que contemplaba al enfermo se advertía, más que agradecimiento ó consideración, una viva y afectuosa simpatía.

Cuando el joven dijo «estoy solo en el mundo», el caballero se turbó repentinamente.

Después de un segundo de silenciosa vacilación, con voz tierna y cariñosa, en que se adivinaba una emoción singular, preguntó con marcado interés:

—¿Es usted huérfano, sin duda?

Pedro vaciló antes de responder.

¿Eba decir la verdad?

Cierto que para él no era deshonroso en manera alguna; pero había, sin embargo, en aquella confesión algo que le causaba tristeza.

Además, ¿podía él mismo decir con seguridad lo que era? ¿Era realmente huérfano? ¿Era hijo de ilegítimos amores? ¿Existían sus padres?... Todo lo ignoraba; todo era misterio para él.

Su vacilación duró poco.

—Sí—respondió sencillamente.

La intensa emoción que durante algunos instantes se había retratado en la cara del desconocido desapareció repentinamente al oír la respuesta. De nuevo la misma aludida tristeza volvió á imprimirse en sus facciones.

Sin embargo, no le había pasado desapercibida la vacilación de Pedro, y no pudo evitar que en su interior subsistiera alguna duda sobre la veracidad de aquella afirmación.

Advinió que en la vida del joven se ocultaba algún secreto doloroso.

Por otra parte, Pedro mismo vino á confirmarle en esta idea, añadiendo:

—Ya lo ve usted, mi muerte no hubiera sido una pérdida para nadie... ¡Tal vez, para mí mismo, hubiese sido un beneficio!

—¡Como!... ¿Es posible que á su edad hubiese usted de ese modo? El joven respondió vivamente:

—¡Oh! No crea usted que me faltan valor ni voluntad.

«He luchado cuanto humanamente se puede luchar contra las injusticias y las iniquidades del mundo... Pero llega un momento en que el ánimo más fuerte se rinde y el espíritu mejor, templado se desalienta.»

«Ayer llegó para mí ese momento.»

«Tal vez estaba ya á punto de suicidarme.»

«Ya ve usted que le hablo francamente, porque no quiero inspirar una gratitud que no merezco en manera alguna.»

«Yo estaba desesperado y harto de la vida. Con arriesgada no hice nada que tenga mérito. Así es que no tiene usted por qué estarme agradecido.»

Cesó de hablar, y, fatigado, dejó caer la cabeza sobre la almohada y entornó los ojos.

El desconocido le miraba siempre, y la simpatía que desde el principio había sentido hacia él se hacía más profunda y más acendrada.

—¡Pobre muchacho!...—repitió mentalmente, dando un suspiro.

Luego exclamó en voz alta:

—Pues á pesar de cuanto acaba usted de decirme, yo no puedo ni debo creerme desligado de la esa deuda gratitud, que he contraído con usted.

«Por lo que le acabo de oír, se comprende que ha sufrido usted mucho en esta vida... que ha tenido mala suerte.»

«Y bien; aun siendo así, á la edad que usted tiene esa no es razón bastante para desesperar...»

Y al ver que Pedro sacudía melancólicamente la cabeza con aire de duda, añadió:

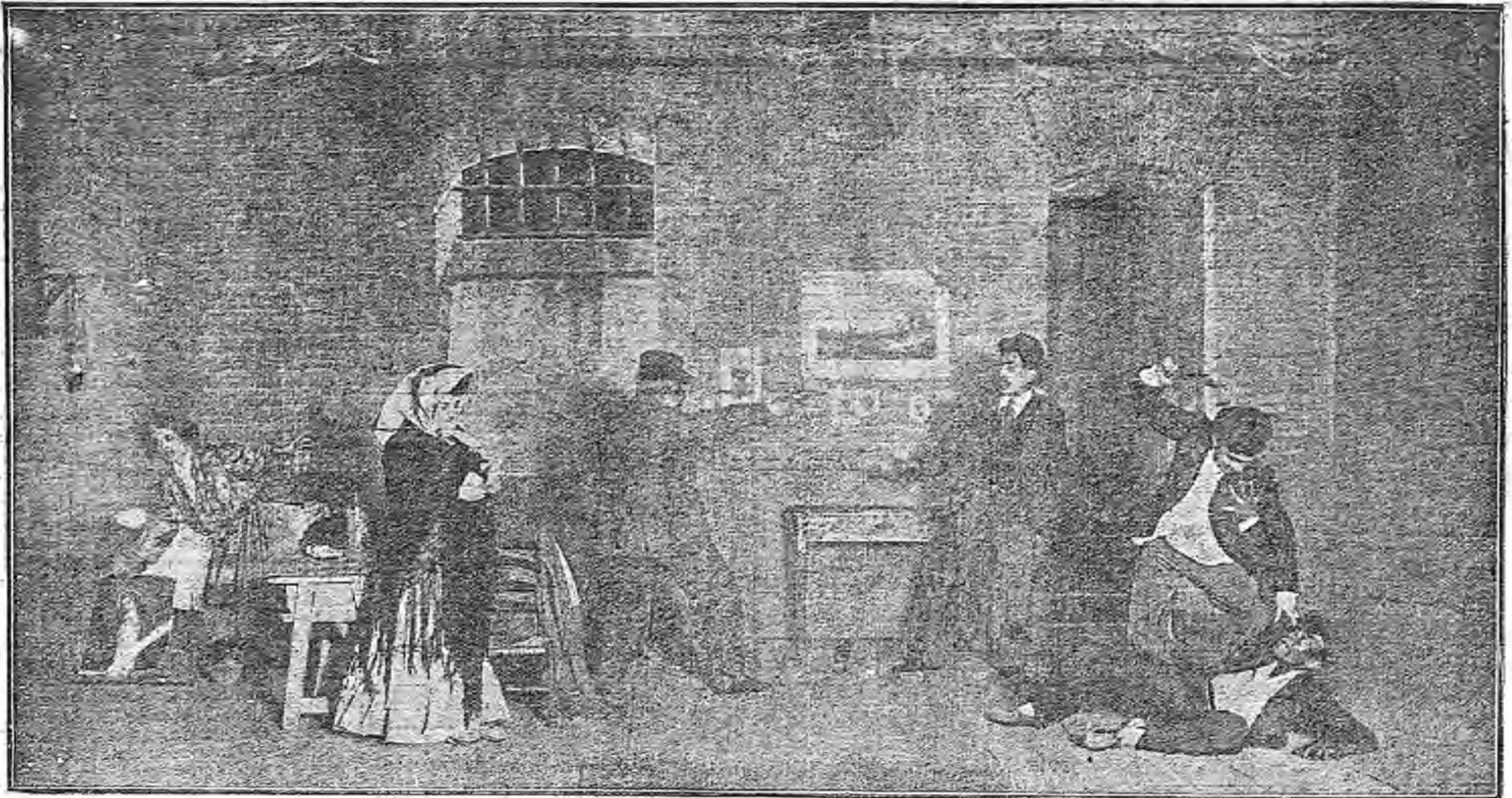
—Crea usted que de fejas abajo no hay nadie que no tenga algún pesar escondido en el alma... Cada cual tiene su cruz y ha de subir su calvario.

«Lo mismo que le pasa á usted me ha pasado á mí. Ya tanto bien he pensado en la muerte como único remedio á mis males... La he deseado, y la he mirado muchas veces cara á cara, desafiándola...»

«Pero no me he resuelto á dársela yo mismo. He creído en mi...»

(Continúa)

# LOS ESTRENOS.—“LA BORRACHA,” EN EL TEATRO MODERNO



Escena final de La borracha, zarzuela en un acto de los Sres. Jackson Veyán y López Silva, música del maestro Chueca, estrenada en el teatro Moderno  
Fot. Alfonso.

## ENTIERRO DEL PANADERO MANUEL RODRÍGUEZ CERDEIRAS

### MANIFESTACIÓN.—PALOS.—SABLAZOS

En nuestro número de anoche dábamos cuenta de la imponente manifestación de duelo realizada por los obreros madrileños con ocasión del entierro del infortunado panadero arrollado por el tranvía en la calle de San Bernardo.

Aunque en los primeros momentos la manifestación se contuvo en cauces sosegados, la excesiva aglomeración de obreros y el propósito de éstos de desviar el entierro del itinerario marcado dió lugar á algunos incidentes, que provocaron la intervención de la fuerza pública.

En previsión de que los obreros tratasen de desobedecer las órdenes gubernativas se habían extremado las precauciones, colocandó en las inmediaciones del

Depósito judicial fuerzas de la Guardia civil de á pie y á caballo.

La fúnebre comitiva púsose en marcha con el mayor orden, siendo llevado el féretro por seis mujeres vestidas de negro.

El duelo lo presidía el hijo mayor del desgraciado panadero, dos cuñadas de éste y la Junta directiva de La Puntualidad.

En las asplanadas cercanas al Depósito la muchedumbre de obreros era extraordinaria.

Al llegar el entierro al Puente de Toledo, un numeroso grupo de mujeres, que iba detrás del féretro, rodeó á ésta, obligando á los que le conducían á dirigirse al centro de Madrid.

El coronel Elías, que se encontraba allí y que había recibido órdenes terminantes del gobernador para que no permitiera que la fúnebre comitiva siguiera distinto itinerario del marcado, trató de disuadirlos de su propósito, y como no lo consiguiera por la persuasión, ordenó á los guardias que se opusieran, empleando la fuerza.

Estos arremetieron contra la gente, repartiéndole palos y sablazos, y llegando hasta las mujeres que sobre sus hombros sostenían el féretro, se lo arrebataron, colocándole en el coche fúnebre.

Este siguió por el camino marcado al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, seguido del acompañamiento, ya

rehecho y en actitud pacífica, escoltado por los guardias del Orden público y por numerosos agentes, los cuales se retiraron al llegar á la calle de Alfonso XII, en vista de la actitud tranquila de los concurrentes.

\*

Los socios de La Puntualidad han remitido á todos los periódicos una protesta contra el proceder de los guardias y agentes, por la violencia que emplearon para hacer cumplir la orden gubernativa, afirmando también los comunicantes que el hijo del desgraciado panadero recibió varios golpes de los guardias, al intentar éstos apoderarse del féretro.



El féretro llevado á hombros por cuatro obreras



La comitiva fúnebre al pasar por el Puente de Toledo

(Fots. L. Sánchez.)

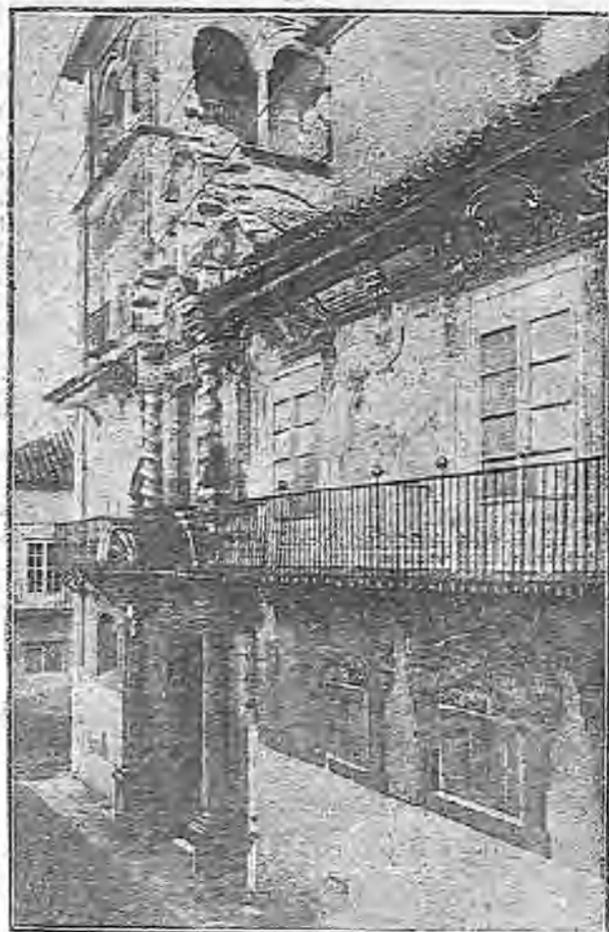
# LA FERIA DE ÉCIJA



EL TRIUNFO DE LA VIRGEN DEL VALLE, EN LA PLAZA DE SANTA MARÍA



UN MOLINO HARINERO EN EL RÍO GENIL



PORTADA DEL PALACIO DEL MARQUÉS DE PEÑAFLORES

tos donados por la Reina Amelia de Portugal, la Infanta Isabel, costureras de la sastrería de El Siglo y particulares de Ecija, entre los que figuran doña Manuela Cárdenas, señor registrador de la Propiedad y señora, D. José Saavedra y otras personalidades. Los Juegos florales, organizados por los señores Anguita (D. Manuel) y Ostos (D. Manuel), fueron muy brillantes.

Con gran brillantez se están celebrando los anuales festejos de la rica ciudad andaluza.

Aunque el primer día llovió, no por eso sufrió desanimación la feria, y era curioso el aspecto que por la noche presentaban las amplias y limpias calles, iluminadas por la luz eléctrica y por las misteriosas lámparas de aceite que, como en pleno siglo XVI, brillan en los retablos de las esquinas.

Hay muchos feriantes y forasteros de Osuna, Marchena, Córdoba, Fuentes de Andalucía, La Carlota y otros pueblos.

Hay muchos muletos, pero están muy caros, y aunque se tantea mucho se vende poco.

También están caros los caballos y los asnos.

En los trenes de Sevilla y Córdoba, al medio día, llegaron gran contingente de viajeros, entre ellos el ganadero D. Félix Urcola y el exmatador de toros Rafael Guerra, acompañado de su hermano Antonio.

Se organizaron festejos, y, sobre todo, uno muy simpático que se verificó en la tarde del 26 en la Plaza Mayor, repartiéndose a los niños de las Escuelas públicas, Salesianas, de la Caridad y obreros del campo, libros, juguetes y meriendas, obsequios obtenidos con el importe de una tómbola, en la que se rifaron obje-



UN SALÓN DEL NUEVO CASINO ECIJANO

El mantenedor fué el rector de la Universidad de Sevilla, D. Joaquín Hazañas y la Rúa; la reina de la fiesta, la bellísima señorita Carmela Vega, hija del señor alcalde de aquella población, don Francisco de Asís Vega y Gómez.

El Jurado calificador de los trabajos premiados lo compusieron los señores Montoto Raustenstrauch (D. Luis), Rodríguez Marín (D. Francisco) y el señor D. Luis Herrera, dando la flor natural a la poesía titulada «Andalucía», cuyo lema es «Aurora».

Su autor es D. Plácido Langlé, abogado de Almería.

El segundo trabajo premiado es un precioso cuento titulado *Un loco en los locos*, del distinguido literato D. Manuel Ostos y Ostos, al cual ha correspondido el reloj enviado por el gobernador de la provincia, Sr. R. Lagunilla.

Durante los días que duró la feria, en el real de ella se vió mucha gente; los coches iban y venían, tirados por briosos caballos andaluces, conduciendo a muchachas guapas y sonrientes.

A un lado y otro del camino, formando grandes filas y parras, caballos, muletos, asnos, cerdos, ovejas, cabras, in mundo, en fin, de la raza animal; los tratantes, los chalanes, los corredores gitanos, el *marenmagnum* de que se compone una feria de ganado tan rica como la que se cele-



DON FRANCISCO DE ASÍS VEGA, ALCALDE DE ECÍJA, PRINCIPAL ORGANIZADOR DE LOS FESTEJOS



LA PLAZA MAYOR DE ECÍJA.—TORRE DE SANTA MARÍA Y PALACIO DEL AYUNTAMIENTO



SEÑORITA CARMELA VEGA, HIJA DEL ALCALDE. REINA DE LA FIESTA EN LOS JUEGOS FLORALES DE ECÍJA

(Fots. Olmedo y Díaz.)



GUERRITA Y SUS AMIGOS SALIENDO DE LA FONDA DE ECIJA



SRES. D. MANUEL ANGUITA Y D. MANUEL OSTOS, ORGANIZADORES DE LOS FESTEJOS

mando parte de su sociedad todas las personas más distinguidas de Ecija. La fachada del casino forma caprichoso *pendant* con la que á su lado se inclina ya hacia la tierra, impulsada por la incuria

Al tercer día decayó algo la animación de la feria, tanto por la flojedad de las transacciones cuanto porque los precios de las fondas, casas de huéspedes y posadas fueron exageradísimos.



UNA ECIJANA DE CAÑATO, EL BARRIO MÁS TÍPICO DE ECIJA

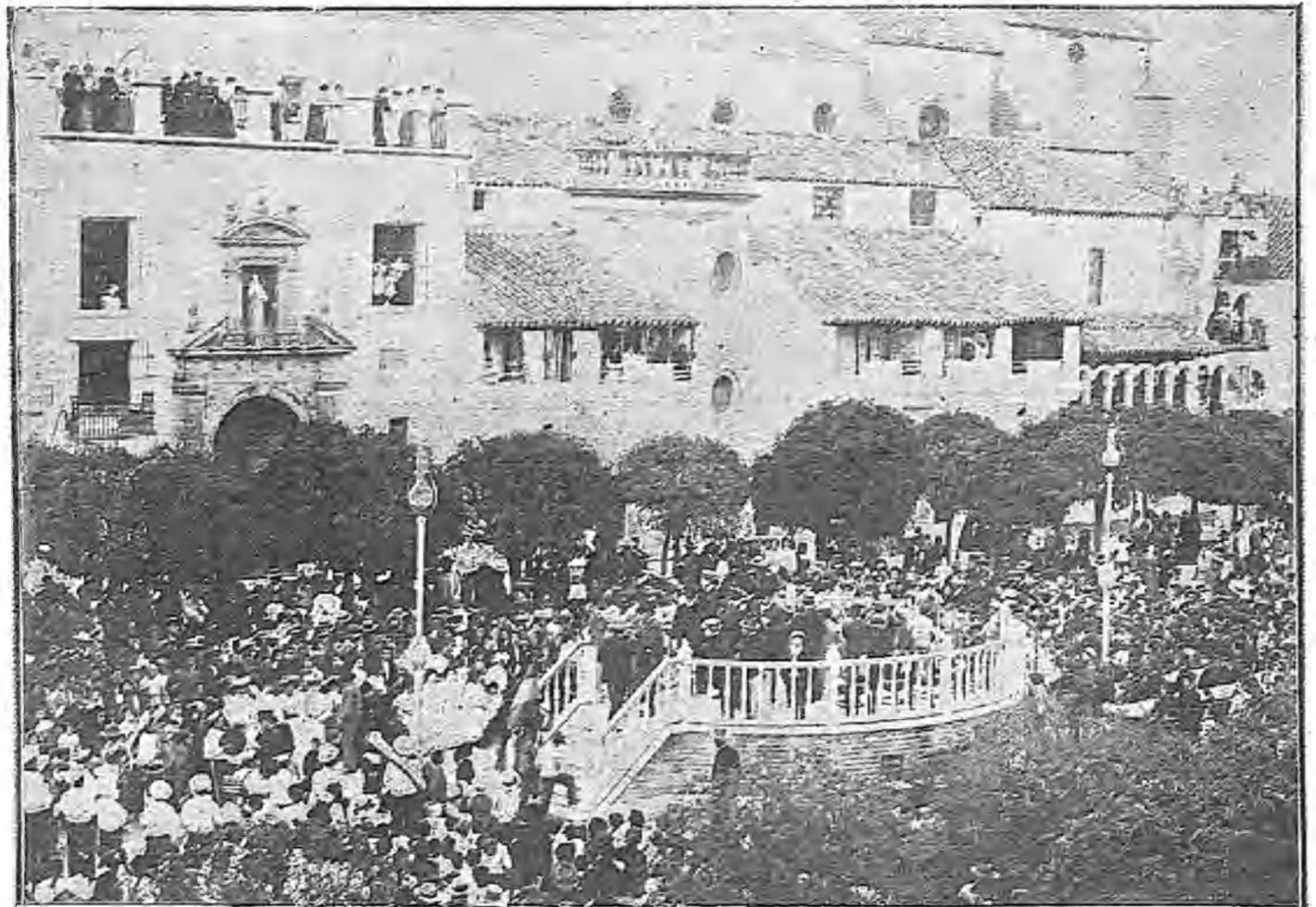
bra en la ciudad del Sol. Recorriendo todo el mercado, podía contemplarse cómo se guisa la clásica «caldereta» y se hace la venta de un rucio.

Al final del campo de feriantes está la ermita del Humilladero, en donde, según la sagrada tradición, fué encontrada por el conde de Palma la hermosa Virgen del Valle, Patrona de la ciudad, que se venera en la iglesia mayor de Santa Cruz.

En el centro del pequeño templo se ve la columna que sirve de pedestal á una artística cruz de piedra, la cual conmemora el sacrificio de las Virgenes cristianas, llevado á cabo por las bárbaras hordas sarracenas en el convento que allí cerca se levantaba, y cuyas ruinas aún existen.

Desde la lateral izquierda de la ermita se domina perfectamente la ciudad, guarnecida por el verdor de los maizales de la huerta; sobre la frondosidad aquella se levantan gallardas, como las pirámides de Egipto, á semejanza de fantástico pueblo, las torres de Santa Cruz, San Gil, Santa María, San Juan, Santa Bárbara y Santiago, que forman artístico concierto con los campanarios de los demás templos y los morunos miradores de los palacios de Peñaflor, Santaella, Vallhermoso, Valverde y otros tantos suntuosos edificios, que delatan de una manera espléndida el poderío de los hijos de San Pablo.

El Gran Casino Ecijano, situado en la Plaza Mayor, es un magnífico edificio moderno, decorado lujosamente, for-



DISTRIBUCION DE JUGUETES Y MERIENDAS Á LOS NIÑOS POBRES DE ECIJA

MUERTO ILUSTRE



EL MARQUÉS DE NOVALLAS, PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS

del tiempo. Un edificio de la Edad Media.

La Plaza de Toros, que construyó por su cuenta el rico propietario D. Enrique López, es un edificio bastante bueno, situado sobre un alto, á la derecha del camino de la estación. Tiene barrera, sillones de contrabarrera, amplia grada, centros cubiertos y palcos.

Al hacerse el apartado de los seis toros de D. José Moreno Santamaría hermanos, un muchacho de Córdoba, que iba con el contratista de los caballos, quiso en los corrales pasar de un lado á otro, resbalando, y, al caer, hizo por él uno de los toros, el que se lidió en primer lugar, y lo corneó tremendamente.

Con motivo de las fiestas de la feria son muchos los visitantes de Ecija que se han enterado del constante conflicto del agua, que en aquella población obliga á los habitantes á beber agua de pozo, por lo que decidióse aforar el manantial y el agua que entraba en la población, resultando que en el trayecto se perdía casi toda.

Se ha limpiado algo el acueducto, remediándose en parte el mal; pero como no se ha hecho la obra por completo, el conflicto sigue, aunque no tan grave.

En resumen, la feria de Ecija, y salvo estos pequeños lunares, ha sido buena y productiva y digna de tan culta ciudad.

D. Juan Montilla

Hoy cumple el primer aniversario del prematuro fallecimiento del joven ex-ministro liberal, arrebatado por breve enfermedad cuando aún podían esperarse de él largos y útiles servicios al país.

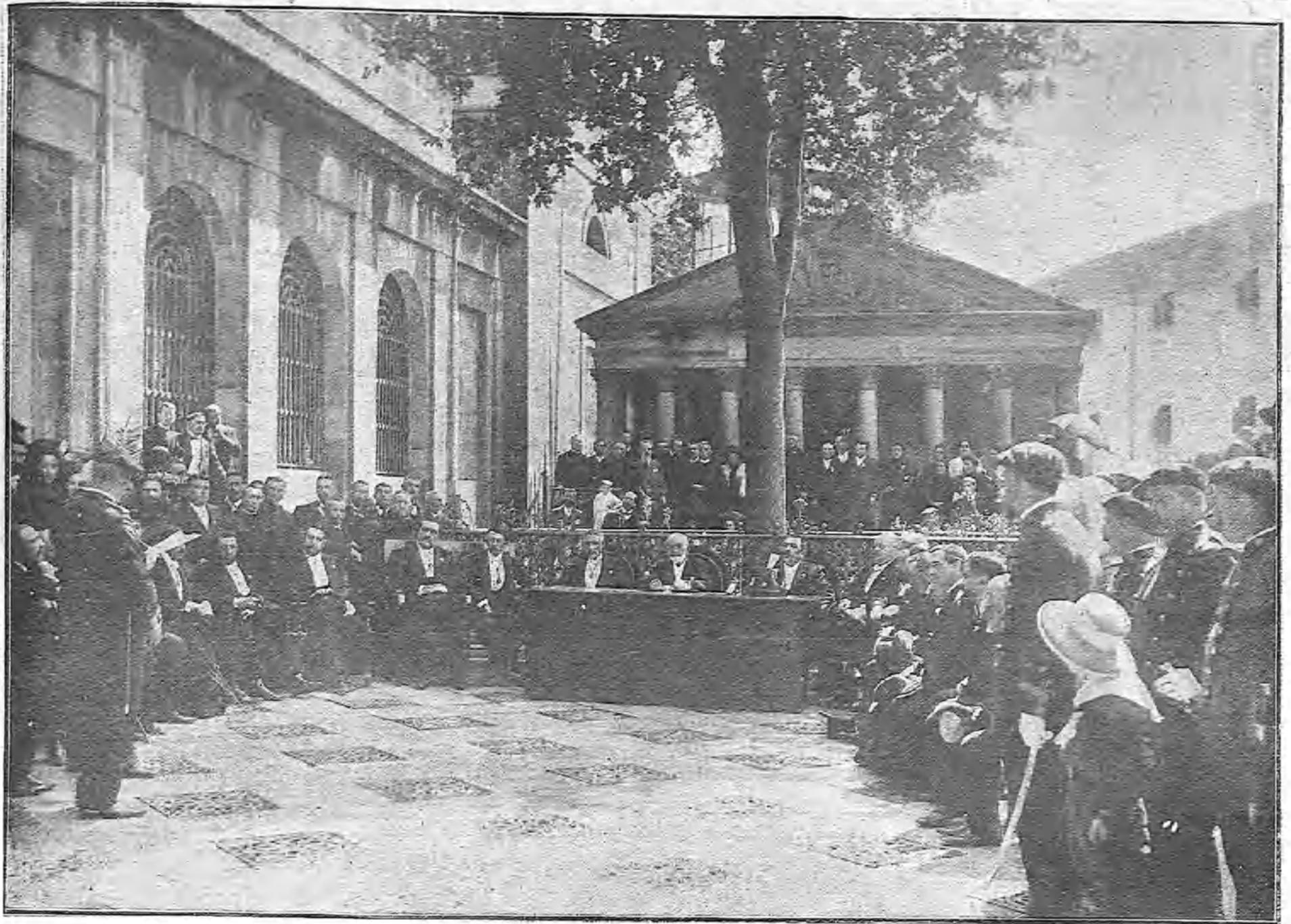
El joven periodista demócrata, que bien pronto se convirtió en hábil político y orador afortunado, obtuvo la cartera de Gracia y Justicia antes de cumplir los cuarenta y ocho años, aunque en época efímera y agitada para el partido liberal.

Siempre se recordará su célebre y última intervención de resonancia en la política española, cuando Montilla se levantó en el Congreso é interpelló á los conservadores, que eran Poder, sobre la invasión de las Ordenes religiosas, dando el primer grito de alarma acerca de esta terrible plaga negra que ahora nos va ahogando y que amenaza envolvernos con verdadero poder misterioso y dominador.

UN ANIVERSARIO



DON JUAN MONTILLA, MINISTRO LIBERAL, QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1903



ACTO DE PROCLAMAR PATRONA DE VIZCAYA Á LA VIRGEN DE BEGOÑA, BAJO EL ÁRBOL DE GUERNICA

## LA PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE BEGOÑA

La manifestación preparada por los católicos vascongados para visitar á la Virgen de Begoña había despertado un interés vivísimo, por creerse que se originarían disturbios entre los peregrinos y los obreros de Bilbao.

La peregrinación, sin embargo, se celebró con bastante tranquilidad.

A las nueve de la mañana del día señalado comenzaron á subir al santuario.

Delante veíase un piquete de la Guardia civil, y luego, en filas de ocho ó diez individuos, iban las cofradías y Asociaciones religiosas, llevando cada una su estandarte al frente. Veíase después el clero, en dos filas; el obispo de Zamora; los diputados Sres. Orquijo, Arana y Arcillona; la Junta organizadora de la peregrinación, el presidente del patronato y los obispos de Santander y Palencia.

Algunas charangas, llevadas por las cofradías, ejecutaron himnos religiosos, que coreaban los peregrinos.

Hubo, sin embargo, algunos desagradables incidentes.

Desde el principio de la procesión notóse que entre el público había un grupo de jóvenes, con bofnas azules, que parecía hacer burla de los peregrinos, aunque muy reservadamente.

Este grupo, cuando la procesión iba ya muy adelantada, remedó á las mujeres, que desafiaban, hasta que, por último, al terminar el paso de la comitiva y antes de que llegase el clero, salió de entre los jóvenes á que me refiero un viva la libertad, dado á media voz. En seguida los jóvenes echaron á correr, y aquello fué como un relámpago: la plazuela se quedó limpia de gente en un momento.

Las autoridades, desde la terraza del Instituto procuraron calmar á la multitud, diciendo que no ocurría nada, que no había por qué alarmarse, y poco á poco se restableció el orden, que siguió hasta que subió toda la peregrinación á Begoña.

De pronto, cuando todo parecía en calma, sin que se sepa por qué, originóse otra carrera, aunque no tan grande como la anterior.

Esta peregrinación, que anualmente se celebra en Bilbao, tiene su origen en las fiestas que hizo Vizcaya con motivo de haber sido nombrada Patrona de aquella provincia la Virgen de Begoña, por la que los vizcaínos sienten profunda devoción.

La solemne fiesta religiosa se verificó bajo el



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

(Fots. Marcoartú.)

árbol simbólico de Guernica, asistiendo á ella la Diputación provincial, el Ayuntamiento y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Vizcaya.

### El caballo sabio

El asunto no es nuevo; mas el interés que ofrecen las fotografías que del extraordinario caballo damos, y el no menor de la referencia de un testigo presencial, nuestro querido amigo y colaborador Sr. Gros, incitanos á ofrecer á nuestros lectores un rato de recreo con la curiosa carta que sigue:

«Señor director de EL GRÁFICO.

Mi querido amigo: Entre las cosas archinotables que este Berlín encierra, hay una que no puedo pasar en silencio y que quiero narrarle, por la impresión que en mi ánimo ha dejado, que me hace esperar ha de ser interesante para los lectores de EL GRÁFICO.

De tertulia anoche en la Embajada, oí referir las lindezas y habilidades de un caballo que todos denominaban *Sabio*; tales cosas referían, que, recordando lo que se ve en ferias y circoes, me permití manifestar alguna duda; mas la noble, elegante y discreta embajadora, madama Belén de Ruata, atajó mis palabras, diciéndome que suspendiera todo juicio hasta que viese con mis propios ojos si era ó no cierto lo que del caballo se comentaba.

Al efecto, la bondadosa dama se proporcionó los medios necesarios (el caballo no se exhibe por dinero, y su propietario, que es muy rico, lo enseña sólo á los amigos y á Comisiones científicas que lo han estudiado), y con ellos me invitó amablemente, para que al otro día fuéramos á ver al sabio *Hano*, que así se llama el eminente cuadrúpedo.

Acudí puntual á la Embajada, y partimos para casa de herr Wilhelm von Osten, propietario y maestro del caballo, y hé aquí lo que presencié, con asombro.

El caballo, que es fino, nerviosísimo, negro, con las cuartillas de las dos patas blancas, es un tragón, pero... sabe distinguir de colores, conocer los sexos de las personas, los objetos, y sabe sumar, restar, multiplicar, dividir, leer y escribir (en alemán, por supuesto).

¿Que cómo se hicieron las experiencias para



LA PEREGRINACIÓN, PRESIDIDA POR EL OBISPO DE SANTANDER, DIRIGIÉNDOSE Á BEGOÑA



EL PATRONATO DE OBREROS, CON SUS ESTANDARTES, DIRIGIÉNDOSE EN PEREGRINACIÓN Á BEGOÑA

convencerme? Ahora oirá usted, y verá cómo también se convence.

Antes de todo, le advierto que en la sesión en que vi el caballo no intervino en los mandatos para nada herr von Osten, sino herr von Schillings, eminente zoólogo y conocidísimo por sus grandes viajes al Africa Central.

(En una de las fotografías que adjunto le remito está herr Osten junto y detrás de su caballo, y herr Schillings delante de él, con gorra y un delantal blanco, que le llega á los talones.)

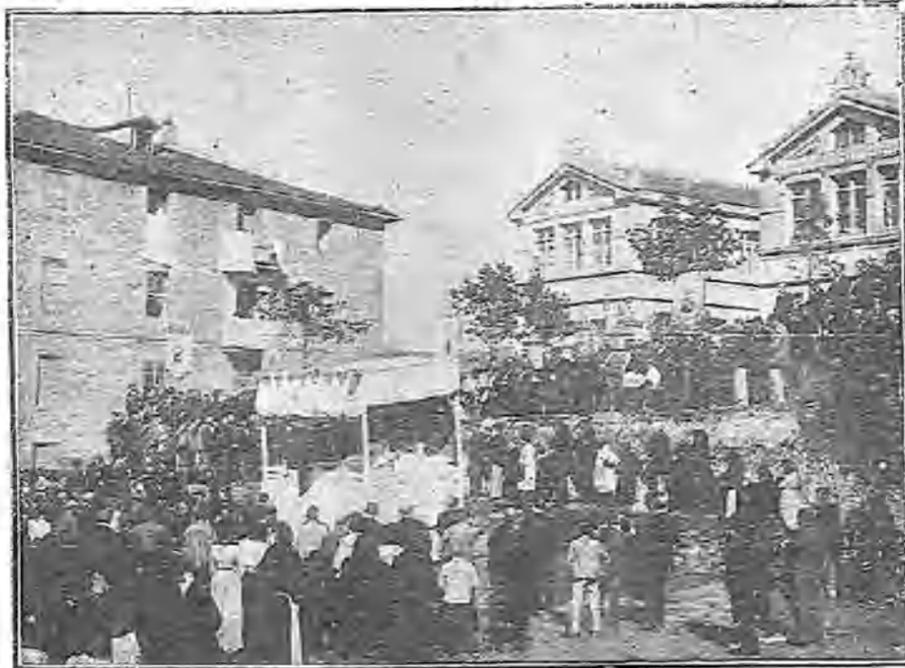
Y vamos á ver las experiencias: colocaron en el centro de un picadero hasta docena y media de pañuelos de diferente color, puestos de pico, que levantaban algo del suelo; á la voz de mando de cualquiera de los espectadores, el animalito recogió con los dientes el pañuelo del color pedido, llevándolo á la persona que se lo había señalado. Acertó siempre con el color y la persona que se lo pidiera.

Creo que esto es conocer y distinguir los colores por sus nombres.

Se le preguntó qué número de señoras había en el patio y, el caballo siguió con la mirada, una á una, á las personas que estábamos, y luego, sin titubear, seguidamente, hizo con la pata en el suelo, tantas indicaciones como señoras había.

Se le preguntó cuántos eran los caballeros y repitió la operación, y al preguntarle cuantos sumábamos en total, dió exacta la suma, sin hacer nuevo recuento.

Preguntósele luego cuántas personas llevaban



LOS PEREGRINOS OYENDO MISA EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA, DE BEGONA (Fots. Marcoartú.)

lentes, sin distinción de sexo, y como fuesen ocho, marcó con la pata seguido, y sin dar tiempo á un nuevo recuento se le preguntó: Pues siendo 25 el total de los que hay, según nos has dicho, ¿cuántos hay que no llevan lentes?, y 17 golpes seguidos dados con la pata (casi me dan ganas de decir con el pie), sin mirarnos para nada, me probaron que el caballo sabe restar.

Seguidamente repartió herr Schillings un aspi-zarras como las que los niños usan en la Escuela, y en ellas los maravillados espectadores escribieron con diferente letra, como es natural, cada uno en una pizarra un nombre á su capricho; se colgaron las pizarras, y al decirle en alta voz el nombre escrito, el caballo descolgaba la que le contenía: maravillado del espectáculo, no podía contener mi admiración, y me puse, en voz algo levantada, á comentar lo que veía con Mr. Ruata, mientras otras experiencias del mismo género se repetían; pero bien pronto herr von Osten me rogó, en muy cortés forma, que no hablase tan fuerte, pues el caballo, distraído por mi voz, que ni conocía ni entendía (hablé español), se había equivocado dos veces, obligando á repetir la experiencia y probando con esto que le es preciso la atención para leer.

Pusiéronle luego un alfabeto completo de letras sueltas, en cuadrados de cinco centímetros de lado próximamente, y se le daba á la voz el nombre y apellido de algunos de los presentes, y el caballo, con su pata, buscó y coleccionó por su orden las letras que componían el todo, sepa-

## UN CABALLO SABIO



EL CABALLO «HANS» Y SU PROPIETARIO WILHELM VON OSTEN ANTE LA PIZARRA EN QUE HACE ALGUNAS DE SUS EXTRAORDINARIAS EXPERIENCIAS



EL CABALLO «HANS» RESPONDIENDO Á LAS PREGUNTAS QUE LE HACE EL EMINENTE ZOÓLOGO VON SCHILLINGS ANTE NUMEROSOS ESPECTADORES

ando con su espacio el nombre del apellido. Otras experiencias que no refiero, por no hacerme pesado, probaron su conocimiento de las operaciones de multiplicar y dividir. Si alguno de mis lectores, malicioso, como yo, antes de verle supone que son historias ó que han sorprendido mi candor y buena fe, debo decirles, á los primeros, que pueden venir á convencerse, pues en Berlin están vivos el caballo y su maestro, y á los segundos, que, como á mí, han sorprendido también la buena fe de una Comisión de eminencias médicas y veterinarios que el Gobierno del Emperador nombró para estudiar el caso, y como yo afirmo, ellos dictaminaron que el animal pasa de los límites del instinto y toca en los de la inteligencia.

F. GROS

### Apuntes de Bolsa

La monotonía de los cambios en el mercado bursátil determina la pesadez en que actualmente se halla la Bolsa. Hay poca actividad, con no muchas transacciones, y sin duda se espera que algún acontecimiento haga variar el rumbo de los valores, que se encuentran desde hace bastantes semanas estacionados, sin mover grandemente el tipo de sus cotizaciones. De aquí nace la paralización de las negociaciones, que se realizan con marcada pesadez, á pesar de que hay abundancia de disponibilidades, que se retraen de aplicarse por ahora, considerando quizás excesivo el precio que alcanza el papel. En grande escala se opera poco, y la especulación prefiere, en el corro de fin de mes, comprar y vender alzas, con el propósito de obtener beneficios en las diferencias que resultan, pues como los cambios se mueven con lentitud, el daño probable no puede ser sino insignificante, en tanto que la ganancia está casi asegurada. El report resulta ahora de 10 céntimos en alguna que otra sesión, pues en casi todas viene á ser solamente de cinco céntimos, viéndose claro el contraste, pues antes era de 20. Además, se realizan pocas transacciones, porque la ganancia que pudiera obtenerse queda destruida al hacer efectivas la comisión de las Agencias. Resulta, pues, que la Bolsa atraviesa por un período de sosiego que hace permanecer encalmados á los valores, y, por consiguiente, determinan la firmeza que muestran estos días. Nuestro Exterior sigue bien, y todas las indicaciones le son favorables, tales como la conclusión del acuerdo relativo á Marruecos, la creencia, con fundados motivos, de que nuestro presupuesto se ha de saldar con superavit y la esperanza de que se discuta la cuestión de los cambios, beneficiando nuestra moneda. Pero, más que esto, lo que ha contribuido á hacer subir el Exterior y á mantenerle firme han sido las compras de cartera. Era antes un valor de especulación; hoy realmente es un valor de placement, es decir, un valor de renta, y, sin duda alguna, entre todos los fondos extranjeros, es el más buscado y demandado por los capitalistas, después de la baja de Febrero. El Interior fin de mes se ha cotizado, desde el jueves de la semana anterior hasta ayer, miércoles, con tranquilidad, siendo el lunes el día más animado, pues empezó á 77,20, descendió luego á 77,15, subió más tarde á 77,25, y por fin cierra el mismo cambio de apertura, esto es, á 77,20. Estos siete días ha venido sosteniendo los mismos cambios, hasta ayer, que, abriendo á 77,07, queda al cerrar la hora oficial á 77 y 1/8, más bajo que los días precedentes. El Interior contado se ha mostrado también

con escasa animación, y la diferencia entre la partida y las cantidades pequeñas ha sido de 10 ó de 15 céntimos. He aquí sus cambios:

4 por 100 interior		
Jueves.	Viernes.	Sábado.
77,15	77,10	77,10
Lunes.	Martes.	Miércoles.
77,15	77,10	77,10

Como puede verse, se ha movido con parsimonia, y, en realidad, nada puede predecirse sobre la orientación que ha de tomar, ya que de manera tan laboriosa se mueven sus cambios. El Amortizable se sostiene igualmente firme, y aunque algunos días deja de cotizarse en partida, el mercado está nutrido, si bien no se formalizan muchas operaciones. Las variantes habidas son:

5 por 100 Amortizable		
Jueves.	Viernes.	Sábado.
98,00	97,95	98,00
Lunes.	Martes.	Miércoles.
98,00	97,95	97,95

Las cédulas del 4 suben de 101,85 á 102, último tipo de ayer. Las acciones del Banco de España están estos últimos días más movidas; el jueves quedaron á 480, y suben entero y cuarto el lunes, estando anteayer, martes, verdaderamente animado, dada la poca movilidad de este valor, día en que, además de hacerse cantidades de relativa importancia, ascendieron de 482 á 484, abriendo á este mismo tipo ayer, y quedando al final á 483,50, siendo muy solicitadas por las Agencias. Los Tabacos no salen del cambio de 420 y 1/2, 419,50. Las acciones del Banco Hipotecario mejoran en estos siete días 2 y 1/2 enteros, y ayer cierran á 190,50. Las del Banco Español de Crédito permanecen á 95,50 y 95,25. Los Explosivos ascienden de 284 á 285, ganando un punto. Otro punto ganan las acciones preferentes del trust azucarero, cerrando ayer á 117,50. Un cuarto mejoran las ordinarias, que quedan á 71,25, y las obligaciones pierden cinco céntimos, cotizándose ayer á 99,35. Este corro está más inactivo estos días. Asimismo suben 1/4 las resultas del Ayuntamiento, que se negocian á 83. El Exterior en París, como decimos anteriormente, continúa en estado de sólida firmeza. Descotado el entero del cupón, se ha cotizado á los cambios siguientes:

4 por 100 Exterior		
Jueves.	Viernes.	Sábado.
87,57	87,55	87,50
Lunes.	Martes.	Miércoles.
87,25	87,15	87,30

Los francos, desde el jueves al martes pasan por los tipos de 36,95, 36,85, 37,05, 37,00 y 37,00, no habiéndose cotizado ayer por intervención oficial, si bien directamente se negocia á 37,00 y 37,05. Y, por último, la Renta francesa ha acusado la oscilación siguiente: desde el jueves hasta ayer, ambos inclusive, 97,90, 98,02, 98,02, 97,97, 97,90 y 98,10. La Renta sigue firme, y por ahora nada se vislumbra que pueda determinar depreciación de su valor.

## EL NUEVO MINISTRO DEL PERÚ



D. Felipe Osma, nuevo ministro del Perú, al salir de Palacio después de presentar sus credenciales (Fot. Alfonso.)

Ayer se efectuó en Palacio la solemne ceremonia de presentar sus credenciales á D. Alfonso XIII el ministro plenipotenciario del Perú. D. Felipe de Osma se dirigió á Palacio desde el Hotel de Roma donde se hospedaba, en un coche de París, de toda gala, acompañado del introductor de embajadores. En la comitiva, formada con el ceremonial de etiqueta, figuraban los coches de costumbre en casos análogos.

Entre la alta servidumbre que acompañaba á S. M. el Rey se encontraba el marqués de Pacheco, en sustitución del jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, que se halla ausente, y el Sr. Rodríguez San Pedro, ministro de Estado. Como se trata de un ministro residente, no hubo discurso en la ceremonia. Terminada ésta, el nuevo ministro del Perú regresó á su residencia con el mismo ceremonial que á la ida á Palacio.

## NOTICIAS

Los panaderos de la capital de Castilla se vieron sorprendidos anteayer por varios dependientes del Municipio, que coparon todos los puestos de pan de la población, procediendo al reposo sin consideración ninguna. Las órdenes obedecieron á las protestas del público y al deseo del alcalde de Valladolid de acabar con los abusos que se cometían por los tahoneros. En la primera acometida los municipales se incautaron de 980 panes, que ascendieron algún tiempo después á 1.020, que, como indicamos, fueron decomisados por la autoridad. El alboroto á que dió lugar esta medida entre los panaderos fué terrible, protestando todos ellos «de no haberlos avisado» con uno ó dos días de anticipación. Algunos tahoneros se opusieron al reposo, y fué necesario levantar acta notarial. Otro quiso salvar su mercancía sacándola de la población en un carro de carne, pero fué descubierta el juego y los panes cayeron también entre los que habían sido embargados ya. Á casi todos los panes que se recogieron les faltaban 30 ó 50 gramos. Como se ve, los vecinos de Valladolid se quejan de vicio. Raro es el día que los periódicos de Bilbao no dan cuenta de la muerte de algún minero, deshecho unas veces por la explosión de la dinamita y otras sepultado por los desprendimientos del mineral. La última desgracia ocurrió en la mina titulada «Aumento á Plácido», de la compañía Luchana Minig, situada en Triano. El accidente fué á las cinco de la tarde y lo causó el desprendimiento de una enorme peña que sepultó bajo su pesada mole á cuatro de los infelices trabajadores que trabajaban en el fondo de la mina.

Tres de ellos quedaron muertos en el acto y herido de gravedad su pobre compañero. El desprendimiento debió ser de mucha consideración, pues á pesar de los grandísimos esfuerzos realizados por los demás trabajadores de la mina, en las primeras horas de la madrugada aún permanecían bajo las rocas los cuerpos de los mineros muertos. Para el levantamiento de los cadáveres ha habido dudas entre varios Juzgados, por ignorarse si el punto donde ocurrió la catástrofe pertenecía á la jurisdicción de Abanto, Ciervana ó Santurce. El juez municipal de Abanto procedió á la formación del correspondiente atestado. Ha sido nombrado notario de Almodóvar don Fructuoso Pardo, que lo era de Cazalla de la Sierra. Le ha sido admitido el desistimiento á la notaría de Tuy al Sr. D. José de Castro Miguels, actualmente notario de Porrino. Ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de aspirantes á notarias D. Leopoldo González Revilla, abogado del Colegio de Madrid. En Málaga, y en la calle de Capuchinos, tratan de comprar los frailes de la misma Orden varios edificios para establecer un convento. A los treinta y cuatro años de edad, víctima de penosa y rápida dolencia, ha fallecido en La Carolina (Jaén) el ilustrado ingeniero de Minas D. Francisco Roblet y de la Peña. Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, y en particular á su hermana política, nuestro querido amigo D. Fernando Martínez-Pedroso.

## UNA NIÑA SUICIDA



Lucinda Fernández Martín, de trece años, que se ahorcó ayer en su domicilio, calle de Antonio Gato, 26 (Fot. Alfonso.)

# TRIBUNALES

## SUCESO DE LA CALLE DE LA REINA

### Resumen del presidente

Cerca de dos horas ha invertido el presidente, Sr. Martín Ruiz, en hacer el reglamentario informe-resumen.

Análisis detalladamente la prueba, y, refiriéndose a manifestaciones hechas ayer por la defensa en su informe, advierte a los jurados que están obligados a dar su veredicto conforme estrictamente a las leyes españolas, sin atender a los Códigos extranjeros. «Porque las leyes españolas—dice—están inspiradas en principios científicos, no hechas por cuatro badulaques.» Terminado el resumen presidencial se da lectura al veredicto y se retiran a deliberar los jurados.

### Veredicto de inculpatibilidad

A la media hora escasa termina la deliberación y se da lectura al siguiente veredicto:

1.º Angel Buella Martínez, es culpable de haber acometido con un cuchillo a Rosalía Dorado Rodero, infiriéndola graves lesiones, a consecuencia de una de las cuales, situada en la región axilar izquierda y calificada perfectamente de mortal de necesidad, Rosalía falleció a los pocos momentos después, cuyos hechos tuvieron lugar la noche del 29 de Febrero del corriente año en el piso cuarto de la casa número 30 de la calle de la Reina, de esta Corte?—NO.

2.º Angel Buella Martínez y Rosalía Dorado Rodero, ¿estaban casados legítimamente?—SI.

3.º Los hechos que se refieren en la primera pregunta, ¿los ejecutó Angel Buella Martínez cediendo a los violentos impulsos que en su ánimo produjeron las reiteradas ofensas que, con su conducta, le ocasionó Rosalía por espacio de veinte años?—SI.

El veredicto, como se ve, es de la más absoluta inculpatibilidad.

Antes de deliberar los jurados, el letrado señor Senra, apurando todos los medios de defensa, había propuesto la modificación de la tercera pregunta, porque redactada en la forma que aparece se refiere únicamente a la atenuante de arrebató y obcecación, y en caso de que hubieran contestado afirmativamente la primera, no sería más que una atenuante, no aplicable al caso por la disposición del art. 81 del Código. La redacción que propuso el letrado era apropiada a la exigencia de fuerza irresistible. La Sala acordó no haber lugar a modificar el veredicto.

Leído el veredicto absolutorio, con grandes muestras de aprobación en el público, el fiscal, Sr. Martínez María, pidió a la Sala la revisión por nuevo Jurado, y ésta así lo acordó.

Así y todo, el triunfo de nuestro querido amigo y compañero Sr. Senra es indiscutible, y tan manifiesto y efusivo, que el presidente tuvo que ordenar el despejo de la sala casi a viva fuerza.

El veredicto de hoy ha demostrado la necesidad urgentísima de modificar el Código penal vigente.

El precepto contenido en el art. 81 de que cuando se señale una pena indivisible, como es la de cadena perpetua, se aplicará ésta sin atención a las circunstancias atenuantes o agravantes, ha colocado al Jurado en una violenta disyuntiva. Gracias a que ha sabido salvar la dificultad como ordenan los principios de moral y de justicia.

EL LICENCIADO LOBO

# FUNERALES

PARIS 13.

Los funerales por el marqués de Novallas se han verificado a las diez y media de esta mañana en la iglesia de San Francisco, donde está depositado el féretro.

El templo aparecía completamente revestido de negro.

Han asistido un representante del Sr. Loubet, el ministro de Negocios Extranjeros, el Cuerpo diplomático y notabilidades españolas y francesas.

Han presidido el duelo el vizconde de Rose, hermano del difunto, el Sr. León y Castillo y el personal de la Embajada de España.

Se ha tributado al cadáver honores militares. La inhumación se ha verificado en el cementerio de Billancourt.

Por disposición expresa del finado no ha habido flores, coronas ni discursos.—Fabra.

# VALLADOLID

PARIS 13.

Detención arbitraria.—Reunión de doctores.—El alcalde y los panaderos.

El Norte de Castilla denuncia la escandalosa detención sufrida durante un mes por José San Segundo.

Fuó preso en Salamanca el 4 de Septiembre, por sospechoso, y trasladado a esta capital, donde ha permanecido hasta el 4 del corriente.

En esta fecha fué conducido al Juzgado de Medina del Campo, donde quedó en libertad; por no encontrar el juez motivo para detenerle.

José San Segundo ha sido, por lo tanto, víctima de una de tantas arbitrariedades que viene cometiendo el gobernador, Sr. Guzmán.

Esta tarde se reunirá en la Universidad los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofías y Letras que pertenecen a este distrito universitario, con objeto de tratar asuntos de importancia para la clase.

En la Alcaldía se reunirán hoy los panaderos, convocados por el alcalde, con objeto de estudiar los medios más adecuados para conseguir el abaratamiento del pan.

# NOTICIAS IBERO-AMERICANAS

La Reina madre ha aceptado la presidencia de la Comisión especial de la Unión Ibero-Americana. De esta Comisión formará también parte damas de la nobleza española y algunas señoras de los representantes diplomáticos sur-americanos.

El Sr. Redón, ministro del Ecuador, llegará a Madrid hoy.

El distinguido escritor Sr. Vargas Vila, que tiene en preparación un libro en el que hará un estudio de las principales inteligencias de España, permanecerá entre nosotros una larga temporada.

El Sr. Vargas Vila ha tenido un cargo especial del Gobierno de Nicaragua—su país natal—, para seguir de cerca el resultado del arbitraje conferido a S. M. para que dirima las contiendas pendientes entre aquella República y la de Honduras.

El ministro de Estado reunirá pronto la Comisión internacional permanente del Congreso de 1900.

Se han recibido en la Asociación Ibero-Americana muchas cartas de Honduras, Panamá y Argentina, en las que se manifiestan deseos de que el comercio español empiece en aquellos países negocios de verdadera importancia y segura utilidad.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana al Sr. Conde y Lague, rector de la Universidad Central; Vocales, el marqués de Fuencaball de Palma y el banquero Sr. García López, y vicesecretario el letrado Sr. Ruiz Benítez.

# CORUÑA

FOR TELEGRAMA

Los pescadores y el descanso.—Elogio a Lombardero.—Un periodista preso.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo que en lo sucesivo se permita ejercer la industria de la pesca un domingo.

La noticia se ha recibido con gran júbilo por los pescadores y por tantos viven del producto de la pesca, a quienes producía grandes perjuicios el descanso.

Se elogia la proposición presentada en el Congreso por el Sr. Lombardero con motivo de la ley del descanso.

El Juzgado ha decretado la prisión del periodista D. Abelardo Vilas, para cumplir un año y tres meses de prisión que se le impuso por reproducir el artículo de Blasco Ibáñez *Al pasar*.

# RUSIA Y JAPÓN

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»  
270.000 rusos y 180.000 japoneses.—Conteando a la ofensiva de Kurapatkine.—Yan-tai igue por los japoneses.—La gran batalla de siempre.

Según datos que se tienen por bastante aproximados, Kurapatkine tiene ya a sus órdenes un ejército de 270.000 hombres.

El ejército japonés apenas llega a 180.000 combatientes.

Comienzan a recibirse ya las noticias que se desvirtúan algo las noticias optimistas que han circulado referentes al avance intrépido de los rusos.

Parece que Yan-tai continúa ocupado por los rusos, a pesar de que éstos han quebrantado mucho las posiciones japonesas.

También se asegura que se está dando una gran batalla entre Mukden y Liao-Yang.

Se ignoran detalles de los combates sostenidos los días 9, 10, 11 y 12.

Lo que se tiene por indudable es que los japoneses han contestado con movimientos de avance a la ofensiva de Kurapatkine.

Los cosacos en Corea

PARIS 13.

Comunican de Londres que, según telegrama inserto en *The Daily Telegraph*, la situación de Corea es grave.

Cuatro mil cosacos, que han penetrado en dicho territorio, recorren la región Norte, cortando las comunicaciones.

Los rusos se encuentran a 70 millas de Pig-Yang.

Noticias contradictorias

PARIS 13.

Se reciben noticias contradictorias y nada concretas del resultado de las operaciones que están verificando los ejércitos enemigos.

Mientras en telegramas de Mukden se afirma que los japoneses se replugaron al Sur de Tai-Tse y abandonaron las minas de Yantey, el general Oyama ha telegrafado a Tokio diciendo que las operaciones continúan satisfactoriamente para los nipones.

La Legación del Japón en Madrid ha comunicado la siguiente nota:

El buque japonés *Sinabachi* capturó ayer un vapor que intentó introducir en Puerto Arturo considerable cantidad de contrabando.

# Salvamento de un buque

MARSELLA 13.

El vapor *Djurjara*, cuya suerte inspiraba serios temores, ha sido encontrado en situación muy crítica en alta mar, con graves averías en la máquina, por un buque extranjero que le ha auxiliado y remolcado hasta Ajaccio, donde ambos buques entraron esta mañana.

La tripulación del *Djurjara* no ha sufrido el menor daño.—Fabra.

# Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por Su Majestad.

El Sr. Maura se ocupó brevemente del discurso de asuntos de política internacional, defendiendo en cambio al ocuparse de los de orden interior.

Expuso el estado parlamentario de los asuntos sometidos a debate en las Cámaras, principalmente en el relativo al de los equipamientos.

Después se reunieron los ministros en la fraguetería, celebrando Consejo, el cual tuvo aún más extensión que el anterior.

Volvió a tratar los ministros de los asuntos parlamentarios, los cuales, por lo visto, preocupan bastante la atención del Gobierno, y aprobaron, tras larga discusión, algunas expedientes de Marina.

El Consejo terminó después de la una.

# Muerto en una romería

FOR TELEGRAMA

LUGO 13.

Celebrando una romería en la parroquia de San Miguel de Lápido (Ayuntamiento de Coryo), concurrió a ella José Vázquez Díaz, el cual habiéndose bastante vino en compañía de unos amigos.

Al cerrar la noche, un grupo, donde se encontraba el citado Vázquez, arremetió contra los vecinos de Lápido, poniéndolos en dispersión.

El Vázquez, acompañado de un hijo suyo, se retiró a su casa; pero antes de llegar le dieron el alto en el camino tres individuos, que, armados de garrotes, le arrojaron despiadadamente, causándole tan graves heridas que falleció momentos después.

Han sido detenidos los presuntos autores, que son tres hermanos, vecinos de Lápido.

El muerto era casado y dejó cinco hijos.

# LA HUELGA DE DESCARGADORES

BARCELONA 13.

Continúa en igual estado la huelga de cargadores y descargadores de madera del muelle.

Hoy trabajan unos 150 esquivols. Uno de los encargados de las operaciones de descarga ha sido ahofestado en la calle de Roig por un grupo de huelguistas.

# LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1904

El Sr. NAVARRO REVERTER censura la demora excesiva en la presentación de los dictámenes de Presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA promete que se tramitará pronto el proyecto.

El Sr. LABRA protesta del hecho escandaloso de Sevilla—la traslación del cadáver de Pickman—y pide explicaciones.

El señor ministro de ESTADO contesta vagamente, y el Sr. LABRA anuncia una interpelación.

Interviene el Sr. MELLADO, censurando la pasividad de las autoridades ante el duelo, anunciado y tan gravemente concertado.

El señor ministro de ESTADO dice que se depurarán todas las responsabilidades.

En el orden del día se intermite la votación del proyecto sobre exportación de objetos artísticos, y se aplaza por falta de número.

Se discute el proyecto de huelgas y continúa su discurso el Sr. SALVADOR.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1904

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

La Cámara, algo animada. También las tribunas.

En el banco del Gobierno, los Sres. Maura, Toca, Sánchez Guerra, Linares y Dantinguez Pascual.

La pólvora en salvos

El Sr. ZUBIETA censura que el ministro de la Guerra haya dispuesto que se gaste en salvos la pólvora destinada a cañones granaderos para ahuyentar las tormentas.

El general LINARES dice que la pólvora se gasta en salvos tan elementales como el salido a los barcos extranjeros.

Promete hacer lo posible para que se emplee la pólvora en beneficio de la agricultura.

El Sr. VILLANUEVA lamenta de que el Estado tenga abandonadas atenciones como ésta, y deje que el granizo destruya los campos, cuando tan fácil es poner remedio a estos males.

El Sr. ZUBIETA desea saber si el ministro de la Guerra está dispuesto a que el Cuerpo de Artillería contribuya con sus conocimientos especiales a la defensa contra los pedriscos, por medio de los cañones granaderos.

En otros países el Gobierno ha contribuido con éxito a esta necesidad social. Aquí, lo menos que podía hacer el Estado era facilitar la pólvora, y sin embargo, no lo ha hecho.

El general LINARES manifiesta que el Gobierno está dispuesto a facilitar cuantos elementos sean indispensables, incluso los servicios especiales del Cuerpo de Artillería.

El duelo trágico

El Sr. NOCEDAL: En la sesión de ayer, contestando a una pregunta mía, el señor ministro de la Gobernación dijo que no aprobaba la conducta de la autoridad de Sevilla, y añadió que aguardaba a conocer detalles del suceso para aceptar o no la responsabilidad de aquellas autoridades.

Yo invito al ministro a que haga declaraciones sobre este particular.

Cuanto a la profanación a que aludí ayer el Sr. Rodríguez de la Borbolla, he de hacer también una pregunta al Gobierno: ¿Ha tomado las medidas convenientes para que esa profanación no quede impune?

El Sr. Sánchez Guerra, refiriéndose ayer a esta cuestión, habló de un expediente canónico para el traslado de los restos del marqués de Pickman.

Yo pregunto: ¿Ha sido derogado, por ventura, el art. 11 de la Constitución? Ese artículo dispone que la religión del Estado es la católica, y la religión prohíbe que se dé sepultura en sagrado a los que mueren en duelo. ¿Qué necesidad, pues, hay de expediente canónico para una cosa que está prevista y mandada en la misma Constitución del Estado?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ante todo me conviene hacer una declaración previa, y es que el cadáver de Pickman no llegó a enterrarse en el panteón familiar, ni para trasladarlo al cementerio civil se apeló a ningún procedimiento de violencia.

Cuando ayer el Sr. Borbolla hizo la revelación en la Cámara, me dirigí telegráficamente a la autoridad de Sevilla, preguntando en virtud de qué disposición se había ordenado el traslado del cadáver al cementerio civil.

Esta madrugada he tenido constatación (la lee), y de ella se deduce que el cadáver no había llegado a inhumarse en el panteón familiar; estaba en depósito; entregóse en virtud de documentos presentados por la familia, y el enterramiento en el panteón de disidentes fué presenciado por deudos y parientes del marqués de Pickman.

Si hubiesen sido ciertas las denuncias—termina diciendo—que el Sr. Borbolla hizo ayer a la Cámara, el Gobierno sería el primero en asociarse a la protesta y a la condenación que semejantes actos merecen.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA manifiesta sus afirmaciones de ayer, insistiendo en que se han cometido en Sevilla actos vandálicos, con ocasión de este suceso.

El Sr. Sánchez Guerra niega hoy que el cadáver del marqués de Pickman hubiese sido

inhumado. Frente a esa afirmación, yo mantengo lo contrario. El cadáver entró en el cementerio católico; depositóse en el panteón de familia y fué inhumado. Para poder discutir bien este extremo, anuncio al Gobierno una interpelación.

No es oportuno discutir si debían o no ser enterrados los dueñistas en cementerio católico. Aquí lo esencial, lo que hay que declarar a toda costa es que con ocasión de ese enterramiento se han cometido verdaderas salvajadas.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: El Sr. Borbolla reconocerá al Gobierno el derecho de dar a los informes de sus delegados más crédito que al de los particulares.

Su señoría dudaba que en el acto de traslación de los restos estuviese representada la familia. ¿Sabe quién la representó? Pues el señor D'Angelo, el mismo que firma los telegramas recibidos por su señoría.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA lee relatos de la Prensa sevillana, de los cuales se desprende que hubo profanación del cadáver, puesto que había sido ya inhumado.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: ¿Y qué valen los informes de los periódicos frente a los argumentos de la autoridad?

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Yo lo que digo y sostengo es que, profanado o no, el cadáver de Pickman estaba en el cementerio católico, y que al sacarlo de allí se faltó a los más elementales deberes de humanidad.

Pide antecedentes al ministro para discutir ampliamente cuanto se relaciona con la trágica muerte de Pickman.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: He de insistir nuevamente en que el Gobierno no puede dar valor a acusaciones fundadas en recortes de periódicos. Pues qué, ¿vamos a posponer al crédito de la Prensa a los documentos oficiales? (Rumores.)

El Gobierno habrá de atender a sus informes mientras no se le demuestre todo lo contrario.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: ¿Sabe el ministro de la Gobernación si han empezado a destruirse los oportunos expedientes?

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: No hay expedientes. Lo que hay son dos procesos, uno instruido con ocasión del duelo y otro con motivo de la manifestación de violencia ocurrida en el cementerio.

El Sr. ALONSO CASTRILLO: Deseo que el ministro de la Gobernación me conteste a las siguientes preguntas:

Un señor diputado ha denunciado una profanación en el cementerio de Sevilla. ¿Está el Gobierno dispuesto a depurar la denuncia, instruyendo el oportuno expediente?

Otra pregunta: ¿Se practicó la autopsia al cadáver?

El Sr. Sánchez Guerra: Sí.

¿Quién dió el orden de enterramiento? ¿El juez o el alcalde?

Y, por último, llamo la atención de la Cámara sobre otro hecho gravísimo que se ha revelado en este debate, y es que la Guardia civil intervino contra la muchedumbre en el cementerio, a las órdenes del alcalde.

Así se desprende de las palabras del Sr. Borbolla, mi querido correligionario... (Grandes risas.)

El Sr. ALONSO CASTRILLO: ¿Qué? ¿No se sienta con vosotros y llamais correligionario al señor Lombardero? (Más risas.)

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA, como ministro de Gracia y Justicia, declara que se hará cuanto deba hacerse en derecho. Dice que, tanto el presidente de la Audiencia y fiscal de Sevilla, como el del Supremo, han tomado aquellas resoluciones que aconsejaban las circunstancias en servicio de la justicia.

Queda terminado este debate.

## Tarde política

El dictamen de la Comisión de suplicatorios lo suscriben los Sres. Romero Robledo, Canalejas, conde de Romanones, Llorens y Azañare.

Empieza diciendo que al entrar en funciones la Comisión se encontró con 30 suplicatorios pendientes, 25 de los cuales motivados por hechos anteriores al acuerdo de 12 de Julio último.

A la mayoría de la Comisión no ofreció duda de que estaban incluidos en dicho acuerdo; más al resolver se dividieron los pareceres, y tienen necesidad los firmantes de precisar los motivos en que fundan su opinión.

En vista de la lenidad que se venía observando pensó el Gobierno poner coto a la misma, proponiéndose al Congreso la concesión de autorización para procesar a varios diputados.

Las minorías a que pertenecen los firmantes creyeron ver en esto cambio de conducta el propósito de disminuir el número de diputados de la oposición, y adoptaron la actitud que aconsejan las circunstancias.

Cuando el conflicto se agravaba, el presidente del Consejo propuso una solución, que fué aceptada, y que consistía en decir: la lenidad observada hasta ahora no puede continuar; pero como sería injusto aplicar desde luego el rigor a

los que acaso extremaron sus luchas fiados en esa actitud del Congreso, donéguense todas las autorizaciones pendientes, y en lo sucesivo serán sometidos todos a un criterio de severidad.

Los suplicatorios anteriores al acuerdo, sostienen los firmantes que deben ser incluidos en el mismo, porque si no, resultaría la injusticia de que, por haber sufrido retraso en llegar a la Cámara, por unas horas o días quedasen exceptuados de la amnistía.

Recordan a este propósito los firmantes las palabras de Maura: «No tendré dificultad en que todo lo pasado se borre y se cancele.»

Es evidente que en todo lo pasado, cancelado y borrado, entran los suplicatorios en cuestión.

Este es un punto resuelto por el Congreso.

En su vista, proponen a la Cámara demiegue la autorización.

¿Qué se propone al Gobierno? ¿Qué designio oculta su obstinado empeño de reproducir la cuestión de los suplicatorios en términos más violentos que cuando en la primera decena de Julio se planteará en el Congreso?

¿Es que el Sr. Maura busca la salida antes de que desengañe el nublado del convenio con la Santa Sede, del convenio con Francia y del proyecto de saneamiento de la moneda?

Todas las soluciones de concordia las rechaza el Sr. Maura.

Ayer mismo proponía el presidente del Congreso, para evitar el exacerbamiento de las pasiones, que se entablara disputa en la tomo en consideración del voto particular de los exministros conservadores de la Comisión, dejando para cuando se discuta el dictamen de la misma la exposición de las respectivas opiniones de mayoría y minoría.

Esta propuesta ha sido calificada de mixtificación por el presidente del Consejo.

En vista de esto, el Sr. Romero Robledo propónese pronunciar un discurso doctrinal y de tonos serenos antes de que se tome en consideración el voto particular, alejándose, en lo que de él depende, del campo de batalla.

La cuestión se complica y amenaza producir graves consecuencias.

Diga lo que quiera el Sr. Romero Robledo, no le será fácil eludir el combate, y mucho menos continuar en el sillón presidencial manteniendo opiniones opuestas a las del Gobierno y la mayoría en punto tan grave y trascendental como el de los suplicatorios.

La prueba de que es muy importante es que el Gobierno la considere parte de su política y no cede ni transige un ápice.

Viene a aumentar la gravedad de la situación el hecho de que el Gobierno ha declarado que, pasados que sean los treinta días marcados, se entenderán concedidos, con discusión o sin discusión, los suplicatorios posteriores a la amnistía de Julio.

Esta tarde quedarán extendidos y firmados los 25 votos particulares que presentan los exministros conservadores de la Comisión a los 28 suplicatorios.

Si no se llega a un acuerdo para facilitar la discusión de los mismos, se pronunciarán ocho discursos sobre cada voto particular.

Estamos amenazados de 208 discursos.

No hay que pensar en la aprobación de los Presupuestos, ni en la Administración local, ni en los demás proyectos ministeriales.

A esto contestaba un exministro conservador que ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

No lo dudamos.

Con motivo de haber sido hoy los días de D. Eduardo Dato, ha estado muy concurrido el domicilio del ilustre exministro conservador.

El Sr. Lerroux ha telegrafado al presidente del Congreso protestando contra la aprobación del acta de Ahmadén sin haber dado tiempo a que se formulara voto particular.

El presidente le ha contestado que ha estado el dictamen diez días sobre la mesa, sin que nadie hiciera reclamación de ningún género.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho esta tarde que el 12 de Noviembre se verificará en Roma el consistorio en que se preconizarán once o doce prebendos españoles, entre los cuales figura el Padre Nozalada, quien no irá a posesionarse de su cargo hasta que no se resueltan otros extremos de mera tramitación.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión de los suplicatorios.

El Sr. Sánchez Guerra decía a este propósito que si no se discutan antes de transcurridas 30 sesiones se entenderán concedidos.

## SUCESO TRÁGICO

### MUERTE DE PICKMAN

Traslado del cadáver al cementerio civil. — La población indignada. — Diligencias del Juzgado.

Sevilla 13.

El traslado del cadáver de Pickman al cementerio civil ha provocado en Sevilla gran indignación. Fue varificado en virtud de la denuncia hecha por el capellán. A la exhumación asistieron órdenes de la Policía.

La orden la dió el alcalde de Sevilla. La marquesa piensa mostrarse parte en la causa por la muerte de su esposo.

El Juzgado dió auto de procesamiento contra los que intervinieron en el duelo. Los padrinos del marqués, Sres. Goyenit y Cajigas, han quedado en libertad, bajo fianza.

Se ha temido que la muchedumbre sacase de la sepultura el cadáver, para reintegrarlo al panteón de familia.

Continúa la excitación y los comentarios son vivísimos e incesantes.

## DETENCIÓN DE PAREDES

El fiscal del Supremo. Tarde de movimiento y cabildos ha sido la de hoy en el Juzgado de guardia.

Serán próximamente las tres cuando en dicho centro oficial se presentó el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Maluquer.

Dicho señor se dirigió al despacho del juez de guardia, que hoy lo es el suplente de la Inclusa, Sr. Bordiu, y ya en presencia de este señor, según más tarde pudimos averiguar, le requirió para, sin pérdida de momento ordenara la detención de D. Vicente Paredes, autor de la muerte en duelo del marqués de Pickman, que en el día de ayer llegó a Madrid.

El Sr. Bordiu se hizo cargo de la denuncia presentada por el Sr. Maluquer, disponiéndose a dictar las oportunas órdenes para que el Sr. Paredes fuera detenido y conducido al Juzgado de guardia.

A los pocos momentos salía de la Casa de Canónigos el Sr. Maluquer, dirigiéndose, según parece, a dar cuenta de cuanto ocurría al señor ministro de Gracia y Justicia.

¿Quién hace la detención?

El Sr. Bordiu, a los pocos momentos de despedirse de él el Sr. Maluquer, se dirigió a la Audiencia para informar al presidente de la misma de las diligencias que pensaba llevar a cabo para la pronta detención del Sr. Paredes.

Larga fué la conferencia que sostuvieron ambas autoridades, y parece que en ella se trató si era el juez de guardia la autoridad competente para ordenar la detención.

Por fin se decidió que el Sr. Bordiu extendiese el mandamiento de detención y por la Policía judicial fuese detenido D. Vicente Paredes.

Otra conferencia.

El presidente de la Audiencia ha conferenciado esta tarde en el Congreso con el ministro de Gracia y Justicia.

En dicha conferencia se ha tratado de la detención del capitán de la Guardia civil Sr. Paredes.

La detención.

A las siete de la tarde no había sido detenido todavía el Sr. Paredes.

De practicar esta diligencia se ha encargado el nuevo jefe de la Policía judicial, Sr. Marsal.

Desde que el Sr. Paredes ha llegado a Madrid se encuentra constantemente vigilado por la Policía.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 interior, contado	77 10	77 10
Idem id. fin corriente	77 15	77 15
Idem id. próximo	90 00	90 00
5 por 100 amortizable	97 95	97 90
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 00	102 00
Banco de España	483 50	483 50
C <sup>a</sup> Arrendamiento de tabacos	419 50	420 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Banco Hipotecario de España	190 50	191 50
Banco de Castilla	00 00	00 00
Oblig. Valladolid Ariza serie A	00 00	00 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100 serie C	00 00	00 00
Paris, a la vista	00 00	37 15
Londres, a la vista	34 40	00 00
Paris exterior (apertura)	87 20	87 25
Paris exterior (clausura)	87 30	86 92
Londres	00 00	00 00
Renta francesa	98 10	97 90
<b>Azucareras de España</b>		
Preferentes	117 75	117 50
Obligaciones	99 35	99 40
Acciones ordinarias	71 25	71 25
<b>Barcelona (apertura)</b>		
Interior	77 10	77 15
Amortizable	97 95	97 91
Nortes	54 20	54 40
Alicances	84 15	83 30
Colombias	58 00	58 25
Catalanes	00 00	24 50
Francoes	37 10	37 15
Libras	34 48	34 50
Oranesas	26 65	26 70
<b>Bilbao (clausura)</b>		
Interior	77 20	00 00
Amortizable	97 20	00 00
Altos Montes	202 00	000 00
Resinas	166 50	000 00
Ferrocarril Bilbao a Santander	000 00	00 00
Explosivos	286 00	000 00
Auroras	00 00	00 00
Banco Vizcaya	000 00	000 00

## CULTOS PARA MAÑANA

Santos Calixto y Gaudencio, y Santa Fortanata.

La Misa y Oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Desierto, en San Martín, a las 8. Arquitecos, en San Sebastián.

## Espectáculos para mañana

LÍRICO.—No hay función.

A POLO.—A las siete y media.—El pobro Valbuena.—La Chavala.—El plato del día y La contrata.—Los picaros celos.

BARZUELA.—A las siete.—El cabo primero.—La mazorca roja.—Gigantes y cabezudos.—El usar de la Guardia.

ESLAVA.—A las siete.—El trébol.—El último chulo.—El rey del valor.—Por esos mundos.

MODERNO.—A las siete.—La cura.—El corte de pelo.—Congreso feminista.—La flor de la.

COMICO.—A las siete.—El mozo erón.—El ti-bidi.—Cuadros al fresco.—El delito demerital.

ROMA.—A las siete, nueve, diez y once.—Variado espectáculo, Gran éxitos.—Loonette Roberts, Lily Murcy, Reina hembras Solana y Jane Delys.

SALON DE ACTUALIDADES.—Díctivos y «camareros».—El río Miralles.—Guerra ruso-japonesa, grandes proyecciones fotográficas en colores.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Dos partidos a 40 tantos.—Mendizabal y Escorza contra Insua y Otegui.—Chupaza y Villabona contra Leizaola y Mendeto.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Caytellana, 10).—Pálines.—Columpio mágico.—Cineatrografo y diversas atracciones.

Imágenes y películas fotográficas, cinematográfica y estereoscópicas de EL GRÁFICO.

Calle del Marqués de la Encarnación, núm. 5.

# ALFOMBRAS

LAS MEJORES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMS. 7 Y 9  
(FRENTE A L HARDY)

## EL "SPORT", MAS SANO Y DE GRANDES ATRACTIVOS

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD HA ALCANZADO LA FÁBRICA

"DURKOPP", POR SU NUEVO PROCEDIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN

### BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Sus cuadros patentizados, INDESTRUCTIBLES, el pedalier de doble campanilla, los rozamientos SURVIVISIMOS sin igual (última perfección), su nuevo invento de la Rueda Libre y frenos



poderosos, hacen la BICICLETA Y MOTOCICLETA MAS LIGERA DEL MUNDO, prestando excepcionales atractivos a los innumerables amigos de este SPORT, por las muchas facilidades nuevas.

### ACCESORIOS DE TODAS CLASES

CATÁLOGO ILUSTRADO, EN ESPAÑOL, A QUIEN LO DESEE, FACILITA

Otto Streitberger. = Jerez de la Frontera

## AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para la anunciada convocatoria (Gaceta 6 Agosto 1904), dirigida por el Ingeniero de Caminos, Fernández Arroyo y los Sres. Giralt y Mercader. Sección especial nocturna: internado inmejorable. Abada, 28 pral.; Academia.

## Academia Perona Buendía

Dr. D. Juan Andrés Perona y Buendía. Competente profesorado español y extranjero. Carreras militares y especiales. Lenguas vivas y Caligrafía. Condiciones inmejorables e increíbles. Reglamentos gratis. Plaza de Bilbao, 7, entlo.

## Academia Técnica.-Fuencarral, 2

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Minas, Caminos y Arquitectos, dirigida por el Sr. Giralt y señoras Ingenieros Alonso, Arroyo y Palacios; Arquitectos Coullant y Ribes, y Doctores en Ciencias Monfort, Murga, Enciso, Gil y Pérez. Internado inmejorable. Pasan de 200 los alumnos ingresados.

## CARRERAS MILITARES

Academia Técnica, Fuencarral, 2. Preparación para el ingreso en el Colegio General Militar, dirigida por el Sr. Giralt, Jefes y Oficiales de Infantería, Artillería y de la Armada, y uno de los autores de las obras de texto. Internado inmejorable. Pasan de 100 los alumnos ingresados.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND

LA UNICA DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA  
TRABAJO A LA VISTA  
LA ÚNICA PROVISTA DE TEGLA DE RETROGESO

ADMITE PAPEL DE TODOS LOS TAMAÑOS  
Veintiseis idiomas con ciento cuatro  
tipos de letra en una misma máquina

Representante general en España: RAMIRO GARCÍA SUÁREZ

Victoria, núm. 4.—MADRID

Ventas a plazos y al contado

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Teléfono 517

MADRID

## COLEGIO "LEON XIII,"

CLAUDIO COELLO, 55, hotel (próximo a la de Ayala) Higiénico local EX PROFESO PARA INTERNOS Y EXTERNOS, en lo más sano de la corte. Espaciosas clases y dormitorios con aire y luz abundantes. Patios para recreo, gimnasio, teatro y gabinete de ciencias. DIEZ Y SEIS PROFESORES CON TITULO obtuvieron en Junio el brillante resultado siguiente: 26 PREMIOS, 100 SOBRESALIENTES, 96 NOTABLES Y 98 APROBADOS. Francés, Dibujo y Gimnasia gratis en la primaria, y para todos muy ventajosos los honorarios.

CRISTÓBAL DE CASTRO

## Rusia por dentro

PRÓLOGO

DE JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

# ANTIBEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. ¡Pacientes! Probadlo y os convenceréis a las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

### ALFOMBRAS

Gran liquidación. Tapices, linoleum y esteras de todas clases. Caballero de Gracia, 26.

## TORQUATINA

DEL

DOCTOR D. T. GONZÁLEZ

BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemicráneas, muelas, reumatismos, riñones, costado, torticolis, por fuerte que sea, que resista tres minutos a su poderosa acción.

Recetada por los principales médicos de Europa.

De venta en todas las farmacias

y Carrera de San Jerónimo, 36

CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO

POR

## NICOLÁS DE LEYVA

TRES PESETAS

De venta en la Administración de El Imparcial. Descuentos a los corresponsales y libreros.

OFICINAS Y TALLERES

DE

## EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID	UNION POSTAL
Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7 "	Seis meses... 45 "
Doce meses... 28 "	Doce meses... 80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.